

VÍCTOR FUENTES, NUEVO JEFE DE SALUD MUNICIPAL:



"Nuestro objetivo final es la atención, sabemos y tenemos conocimiento de las cosas que están pasando, por lo tanto, está fijada nuestra mirada en eso y se va a mantener".

(Página 23)

VIOLENCIA EN SANTIAGO

Disparo contra bus RED con pasajeros a bordo y balacera en Ciudad Empresarial deja una persona fallecida

(Página 40)

¡SÚPER SORTEOS!
De Pingüino Multimedia

CUPÓN DIGITAL
EN PÁGINA 45

Año XVIII, N° 6.532

Punta Arenas, viernes 3 de octubre de 2025

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

Gobierno elimina subsidio a combustible para Magallanes y luego revierte decisión

● En medio de la discusión del Presupuesto 2026, la Dipres comunicó la suspensión del apoyo financiero realizado durante los últimos años al transporte marítimo de gasolinas en las regiones de Aysén y Magallanes. Horas después desde el Gobierno se señaló que la decisión fue revertida desde Hacienda.

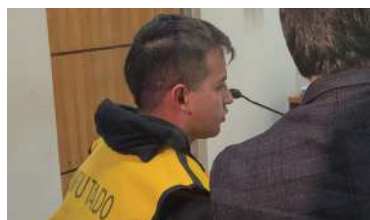
(Página 13)

PIDEN PRESIDIO PERPETUO

Crimen en motel: sujeto condenado por homicidio y robo

(Página 4)

TRAS CAPTURA EN BOLIVIA



Detenido por mortal atropello fue enviado a prisión preventiva

(Página 2)



Jóvenes protagonistas de la Feria Medioambiental del Liceo San José

(Página 19)

DESDE NOVIEMBRE



Magallánicos opinan del pago electrónico en el transporte

(Página 15)

ENCUENTRO EN EL PAINE

Diarios regionales condenan violencia contra trabajadores de la prensa

(Página 12)

DIEGO PARDOW DIJO QUE EL ESCENARIO GLOBAL OBLIGA A REDUCIR LAS METAS

Ministro baja expectativas al desarrollo del hidrógeno verde

(Página 7)

EDITORIAL: La fallida eliminación del subsidio al cabotaje (Página 8)

OPINIÓN: Dr. Juan Luis Oyarzo: "Más allá de la tecnología: preparar a las personas para el futuro" / Nicolás Duhalde: "Impuesto a los pacientes" / Dr. Felipe Cáceres: "Cáncer oral: un desafío silencioso para la salud de Chile" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Despejado - Mínima 3° - Máxima 10°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Fue ingresado a la cárcel de Punta Arenas

Prisión para conductor que provocó fatal atropello en Martínez de Aldunate

● Ayer se realizó la formalización de cargos, donde el Ministerio Público solicitó que se aplique la cautelar de prisión preventiva por los antecedentes existentes, que permiten acreditar la ocurrencia de los delitos y su participación.

Policial

policial@elpinguino.com

La justicia magallánica decretó ayer la medida cautelar de prisión preventiva para Benjamín Díaz Foretich, el individuo que fue extraditado desde Bolivia tras fugarse de Punta Arenas luego de protagonizar un fatal atropello. La víctima del trágico suceso fue identificada como Juana Mancilla Ovando.

La formalización de cargos se llevó a cabo a las 9:00 horas. La Fiscalía expuso una contundente batería de pruebas en contra del imputado, argumentando la gravedad de los hechos y la existencia de peligro de fuga, solicitud que fue acogida por el juez. Se fijó un plazo de dos meses para la investigación.

Durante la audiencia, la Fiscalía presentó evidencias

cruciales que desmintieron la versión inicial entregada por la defensa y la familia de Díaz Foretich.

Un video que capta el fuerte impacto que recibió la víctima resultó ser una prueba clave para dimensionar la magnitud del atropello. Además, la Fiscalía logró refutar la declaración de la madre del imputado, quien había asegurado inicialmente haberse deshecho del vehículo involucrado al venderlo a fines del año 2024.

Esta versión fue categóricamente desmentida. La policía encontró documentación dentro del móvil, incluyendo un finiquito y liquidaciones de sueldos recientes, todos ellos a nombre de Benjamín Díaz Foretich, lo que lo vincula directamente al vehículo y al sitio del suceso.

El trabajo de Carabineros y la Sección de Investigaciones

Policiales fue crucial en la detención y posterior formalización. El personal de la SIP logró reunir diversos registros de cámaras de seguridad, lo que permitió realizar un detallado seguimiento de los movimientos del individuo inmediatamente después de ocurrido el fatal accidente.

El informe de la SIP, con el análisis de los videos, consolidó la evidencia presentada por el Ministerio Público.

Tras revisar todos los antecedentes, el juez decretó la prisión preventiva de Díaz Foretich por los dos meses que durará el cierre de la investigación. Este periodo le permitirá a la Fiscalía robustecer aún más el caso de cara al futuro juicio oral.

Al término de la audiencia, el fiscal Fernando Dobson indicó que “fue formalizado por los delitos de conducir en estado de ebriedad con re-

sultado de muerte y, además, darse a la fuga. El primero de estos delitos tiene una pena que va de los tres años y un día a los diez años, y el segundo, de tres a cinco años”, destacando el trabajo policial, indicando que “gracias al trabajo policial realizado por personal de Carabineros se pudo establecer que el imputado habría cruzado por el norte del país a través de un paso no habilitado para dirigirse a Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia. Ya teníamos la información de que estaba allí antes de que la autoridad boliviana informara sobre su detención. Hay que destacar la labor preliminar de la SIP para identificar al conductor del vehículo, y luego al personal del OS-9, que permitió establecer el lugar por donde había huido el imputado. Luego, contamos con la colaboración del gobierno



Benjamín Díaz Foretich fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas ayer en la mañana.

boliviano. Aquí quiero aclarar que su traslado a Chile no se realizó por una extradición, sino por una alerta roja que emitió la Fiscalía”.

Uno de los temas que preocupa a la ciudadanía es sobre las personas que lo ayudaron

a escapar, indicando que “esta investigación, en sí, se lleva a cabo por el accidente y por los hechos. Otros delitos accesorios podrían ameritar abrir una investigación, pero no tenemos mayores antecedentes que nos permitan hacerlo”.

Estaba sentenciado a no manejar por dos años

Sujeto formalizado por quebrantamiento y microtráfico en enviado a la cárcel

Una fiscalización rutinaria realizada por personal de la Patrulla Centauro de Carabineros en calle Mardones, la tarde del 1 de octubre de 2025, culminó con la detención de dos personas y la incautación de droga dosificada.

Los hechos se iniciaron cuando efectivos de la Prefectura Magallanes detuvieron a un vehículo para controlarlo. Inmediatamente se percataron de que el conductor, identificado como Carlos Calisto Montiel, estaba manejando pese a tener una sentencia previa que lo inhabilitaba para obtener licencia de conducir por dos años. Dicha prohibición derivó de un incidente anterior donde impactó un vehículo mientras conducía en estado de ebriedad.

Durante la fiscalización, los uniformados notaron que la acompañante, Fanny Barrientos, se desprendió de varias bolsas de nylon que contenían una sustancia blanca. Tras la verificación, se comprobó que se trataba de cocaína, la cual se encontraba dosificada en un total de siete envoltorios.

Ambos imputados fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Punta Arenas,

donde el fiscal Felipe Aguirre comunicó el inicio de una investigación en su contra.

Para la Fiscalía, la evidencia apunta a que ambos habrían cometido el delito de microtráfico, debido a que la droga estaba dosificada en múltiples bolsas. Adicionalmente, el conductor, Calisto Montiel, fue formalizado por el delito de quebrantamiento de sentencia.

Tras la audiencia de formalización, el tribunal dictaminó las medidas cautelares para los involucrados.

Considerando sus numerosos antecedentes, y estimando que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, Carlos Calisto Montiel fue enviado a prisión preventiva. No obstante, el tribunal le otorgó la posibilidad de recuperar su libertad bajo el pago de una fianza de dos millones de pesos.

Por su parte, Fanny Barrientos quedó sujeta a la medida cautelar de arraigo regional.

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas fijó un plazo de 90 días para el cierre de la investigación de este caso.



*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI



LANA DE VIDRIO



ROLLO 50MM
LIBRE



ROLLO 50MM CON
PAPEL DE ALUMINIO



ROLLO 80MM CON
PAPEL DE ALUMINIO

RENDIMIENTO

21.6M2

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE
AQUÍ

CENTRAL DE CARNES

PINCHE
AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 07 DE OCTUBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

ASADO CARNICERO
CONGELADO - SANTA GIULIA



~~\$7.900~~

\$6.700

VALOR POR KILO
*STOCK 1.500 KG

PALETA CERDO
PULPA SIN HUESO - ECOFRIGO



~~\$4.990~~

\$3.990

VALOR POR KILO
*STOCK 3.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



Municipalidad infraccionó al establecimiento por funcionar fuera de horario

Sujetos agredidos con golpes y gas pimienta a las afueras de local nocturno



Una mañana de jueves marcada por la violencia y los desórdenes se vivió en el sector Cerro de la Cruz de Punta Arenas, luego de que dos sujetos que fueron desalojados de un local nocturno causaran destrozos a un vehículo estacionado, provocando una violenta respuesta por parte de quienes estaban al interior del recinto. El hecho culminó con la infracción del establecimiento por funcionar fuera de horario.

El confuso incidente se originó a metros de la intersección de calles Errázuriz y Señoret, en el conocido local nocturno Copacabana. Según el relato de testigos, dos individuos en estado de ebriedad, que habrían sido sacados del local, comenzaron a causar desórdenes, arremetiendo con daños contra un vehículo particular,

un Mazda Demio de color rojo que se encontraba estacionado justo frente al establecimiento.

Los actos vandálicos colmaron la paciencia de quienes se encontraban dentro del local, saliendo a enfrentar a los sujetos en la vía pública. De acuerdo con el testimonio de un testigo, la disputa escaló rápidamente: los agresores rociaron gas pimienta en el rostro a los dos involucrados, además de propinarles golpes de pies y puños, dejándolos tendidos en el suelo, para luego reingresar al local.

Personal de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Punta Arenas concurrió al lugar tras el aviso. En un principio, los afectados manifestaron haber sido rociados con "ácido", lo que posteriormente fue aclarado,

confirmándose que la sustancia utilizada era gas pimienta.

Si bien se solicitó la presencia del SAMU, uno de los agredidos se negó a ser trasladado al centro asistencial, prefiriendo quedarse en el lugar aplicándose agua en los ojos, mientras que el segundo involucrado sí fue llevado para recibir atención médica.

La directora (s) de Seguridad Pública, Gabriela Ruiz, confirmó que se cursó una infracción al recinto por estar funcionando fuera del horario establecido. Pese a que nadie abrió la puerta al personal municipal, la infracción se formalizó a través de un parte empadronado, por lo que el local ahora arriesga importantes multas que serán determinadas en el Juzgado de Policía Local.

Condenado por el tribunal de Punta Arenas

Colombiano autor de brutal crimen fue encontrado culpable de robo y homicidio

● El sujeto arriesga una pena de presidio perpetuo calificado. La sentencia se dará a conocer el próximo lunes 13 de octubre.

Policial

policial@elpinguino.com

El Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó ayer un veredicto de culpabilidad contra Jesús David Londoño Astaiza, acusado por el brutal robo con homicidio de René Márquez Arismendi, ocurrido el 20 de abril de 2024 al interior del Motel Platinum, ubicado en calle Armando Sanhueza.

El juicio concluyó con el tribunal acogiendo la totalidad de las pruebas presentadas por la Fiscalía, desestimando la tesis de la defensa que apuntaba a un homicidio simple seguido de hurto. El hecho se registró cuando la víctima se encontró con Londoño

Astaiza, quien le propinó múltiples puñaladas para luego sustraer sus especies.

Uno de los puntos clave del fallo fue la aceptación de tres agravantes por parte del tribunal, siendo la más significativa la relacionada con la Ley Zamudio, la cual establece una agravante de discriminación. La Fiscalía logró demostrar que el crimen habría estado impulsado, en parte, por la condición sexual de la víctima. Las otras agravantes acogidas fueron la de premeditación y ensañamiento, esta última relacionada con la brutalidad del ataque.

La fiscal Johanna Iribarra manifestó su conformidad con el veredicto: "La tesis de la defensa era de un homicidio simple seguido de

un hurto, logramos convencer al tribunal de que no fue así, de que acá había un móvil para robar y luego cometer el crimen. Nos acogieron las tres agravantes... y la más importante la que tiene que ver con la Ley Zamudio que es la agravante de discriminación, y es algo muy importante y nos encontramos conformes con el fallo otorgado por el tribunal".

Dado el veredicto y las agravantes invocadas, el condenado Jesús David Londoño Astaiza arriesga la pena máxima solicitada por el Ministerio Público: presidio perpetuo calificado.

El abogado querellante, José Miguel Maldonado, del Centro de Apoyo a Víctimas, transmitió la sensación de

los familiares de la víctima. "Tuve la oportunidad de conversar con ellos, y la verdad que están conformes, la verdad que la pena no desaparece pero ayuda a cerrar una etapa y empezar a vivir de ahora en adelante", señaló.

Maldonado también se refirió a la actitud del imputado durante el proceso, quien en ningún momento mostró arrepentimiento o pidió perdón: "No lo mostró ni al comienzo del juicio ni al término, pensamos que al final del juicio iba a entregar algunas palabras para la familia pero tampoco lo hizo".

La lectura de la sentencia y la determinación de la pena se realizará el próximo 13 de octubre.



El imputado no mostró ningún signo de arrepentimiento luego de hablar en dos oportunidades en el juicio.

recasur LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

MOTOCICLETA LONCIN 250 CC
PRECIO LISTA \$2.390.000
OFERTA \$1.990.000
2021 / STOCK 9 / COD. 32026

MOTOCICLETA LONCIN 125 CC
PRECIO LISTA \$1.340.000
OFERTA \$990.000
2022 / STOCK 10 / COD. 32028

LONCIN

Precios válidos hasta el 31 de octubre del 2025 o hasta agotar stock.



Los Bomberos Insignes Guillermo Galindo y Claudio Ruiz junto al tercer comandante Christopher Emmott.



La ENAP entregó reconocimiento a la Séptima Compañía.



En el Cementerio Municipal rindieron honores a los voluntarios que ya partieron.

¡Tres cuartos de siglo de servicio!

La Séptima Compañía de Bomberos de Punta Arenas celebra 75 años

● Las celebraciones comenzaron en la víspera del aniversario, con una emotiva vigilia en el cuartel.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

Con una serie de emotivas actividades y la participación de toda la familia bomberil de la comuna, la Séptima Compañía de Bomberos, “Bomba Barrio Arturo Prat”, conmemoró el pasado 28 de septiembre su septuagésimo quinto aniversario al servicio de la comunidad magallánica.

Forjada en el corazón del Barrio Prat, esta compañía nació de la identidad y la necesidad de los propios vecinos del populoso sector de Punta Arenas, quienes se unieron hace 75 años para crear una unidad capaz de atender las emergencias de su área, sentando las bases de una institución sólida y especializada.

De vigilancia nocturna a romería histórica

Las celebraciones comenzaron en la víspera del aniversario, con una emotiva vigilia en el cuartel. Voluntarios y voluntarias se congregaron para esperar la llegada de las 00:00 horas del 28 de septiembre, marcando el inicio formal de estos tres cuartos de siglo de vida institucional. La jornada de aniversario contó con la presencia de otras

compañías del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, quienes se acercaron a saludar a sus pares y unirse a la celebración de este hito significativo. Posteriormente, se realizó la tradicional romería, un acto de profundo simbolismo y recuerdo. La delegación de la Séptima Compañía se dirigió al Mausoleo del Cuerpo de Bomberos en el Cementerio Municipal para rendir honores a todos aquellos que los antecedieron y formaron los pilares fundamentales de la “Bomba Barrio Arturo Prat”. Este acto es clave para mantener vivo el legado de compromiso y servicio desinteresado.

Asamblea solemne y especialización única en la región

Las actividades culminaron en una asamblea solemne realizada en dependencias del cuartel. El momento más emotivo fue la lectura de la primera acta de fundación, un documento que transportó a los asistentes a los orígenes de la institución y recordó el espíritu comunitario que la vio nacer. Con el paso de los años, la Séptima Compañía ha logrado cimentar una base sólida, no sólo en la atención de incendios estructurales y vehiculares, sino también en la especialidad de mate-

riales peligrosos (Hazmat). Actualmente, son la única compañía del sector que brinda este servicio de emergencias, proyectándose y capacitándose continuamente para enfrentar incidentes de alta complejidad que involucren sustancias peligrosas, una labor fundamental dada la ubicación de Punta Arenas y su actividad industrial. Durante la asamblea, la compañía recibió un importante reconocimiento por parte de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). La distinción subraya el trabajo conjunto que ambas entidades han realizado a lo largo de los años, destacando la preparación y capacidad de respuesta de la Séptima en un área crítica para la seguridad regional.



Los Brigadieres de la Séptima compañía y su instructor Patricio Sotomayor.



Voluntarios de distintas compañías llegaron a saludar en los 75 años.



En formación se dirigieron al Cementerio Municipal para rendir honores.

Tradicional ejercicio aniversario

Las celebraciones se cerrarán este sábado con el tradicional ejercicio aniversario, una demostración de sus capacidades operativas. La actividad se llevará a cabo en la Plaza Esmeralda, donde la comunidad podrá observar

de cerca el profesionalismo y la destreza de los voluntarios que, por 75 años, han atendido el llamado de la emergencia en Punta Arenas.



Toda la compañía se formó para marchar hasta el Cementerio Municipal.



El segundo comandante, Cristián Contreras, se acercó a saludar la noche de la vigilia.

VENDO TERRENO

Kilómetro 29 norte,
Cabo Negro.
Tratar en el celular
+56996401164

Empresas de telecomunicaciones

Entel lidera alza bursátil tras rumores de compra de activos de Movistar en Chile



El mercado bursátil chileno reaccionó con fuerza este jueves luego de que nuevos reportes apuntaran a una posible adquisición de los activos locales de Telefónica (Movistar) por parte de Entel. Las acciones del operador chileno cerraron con un alza de 9,78%, encabezando las ganancias en una jornada marcada por ventas generalizadas.

Según información publicada por Bloomberg, Entel y la mexicana América Móvil (AMX), propiedad del magnate Carlos Slim, habrían presentado una oferta conjunta para adquirir las operaciones de Telefónica en Chile. De acuerdo con fuentes cercanas a las negociaciones, América Móvil estaría interesada en el negocio de telefonía móvil, mientras que Entel asumiría el segmento de líneas fijas.

“Las conversaciones son privadas”, señalaron las fuentes, que pidieron no ser identificadas.

La eventual transacción se enmarca en un proceso de reconfiguración del mercado de telecomunicaciones chileno, donde actualmente operan cuatro grandes compañías que compiten por participación en un escenario complejo, con resultados financieros presionados.

Entre los últimos movimientos del sector, destaca la salida de la bancarrota de WOM y una reciente inyección de capital a ClaroVTR por parte de uno de sus controladores. Según Bloomberg, WOM también estaría evaluando presentar una oferta por parte de los activos de Telefónica.

De concretarse la operación, podría haber un cambio significativo en la estructura del mercado. De acuerdo con cifras de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) al cierre de junio, Movistar concentraba el 23,2% del

mercado de telefonía móvil, Entel un 33,2%, y Claro un 20,9%.

Hasta ahora, el proceso continúa en etapa de conversaciones y los términos podrían modificarse a medida que avancen las negociaciones. Las compañías involucradas han optado por mantener el silencio. ClaroVTR y Entel no respondieron a solicitudes de comentarios, mientras que Telefónica y América Móvil declinaron hacer declaraciones, según Bloomberg.

La posible venta de las operaciones chilenas responde al plan estratégico impulsado por el presidente ejecutivo de Telefónica, Marc Murrta, quien asumió en enero con el objetivo de reestructurar el grupo y enfocarse en mercados considerados estratégicos. Desde julio de 2024, Telefónica ha anunciado la venta de sus filiales en Perú, Colombia y Argentina.

Estafa piramidal de Zhihui Youpin

Querellas en Temuco confirma expansión de red fraudulenta detectada en Punta Arenas

● La masiva estafa digital que operaba bajo el nombre de una falsa empresa china ya suma más de mil víctimas en todo Chile.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

Una nueva querrela criminal por el delito de estafa fue ingresada en el Juzgado de Garantía de Temuco, en el marco de la masiva defraudación cometida a través de una supuesta empresa china que operaba por Internet.

La acción fue presentada por la abogada Claudia Valdés, quien representa a una veintena de víctimas en La Araucanía, afectadas por el mismo esquema delictivo que ya dejó más de mil perjudicados en todo Chile y que comenzó a ser investigado inicialmente en la Región de Magallanes, donde ya se han producido allanamientos, detenciones y la detección de a lo menos 12 afectados.

La agrupación criminal, que se hacía pasar por una empresa llamada “Zhihui Youpin”, ofrecía supuestos empleos en línea con promesas de atractivas ganancias económicas. A cambio, los usuarios debían realizar pequeñas inversiones iniciales y, luego, captar a más personas para incrementar sus beneficios, en un sistema con características de estafa piramidal.

Todo el modelo operaba de forma telemática, principalmente a través de grupos de WhatsApp, donde se les prometía a los participantes que podían obtener ingresos con apenas 15 minutos de trabajo diario. Sin embargo, una vez realizada la inversión, los fondos desaparecían y los responsables cortaban toda comunicación.

“Estamos frente a una de las estafas más grandes que se han registrado en el país. Se trata

de una maquinaria fraudulenta con víctimas en prácticamente todas las regiones”, señaló la abogada Claudia Valdés.

La jurista añadió que solicitarán la designación de un fiscal exclusivo, con el fin de unificar las causas penales que hoy se tramitan en distintas fiscalías del país, debido al carácter transversal de la estafa y el alto número de afectados.

Detenidos en Punta Arenas

La organización ya habría operado en Punta Arenas, donde la investigación es encabezada por la Fiscalía de Magallanes, en conjunto con la Brigada de Delitos Económicos de la PDI. Hasta la fecha se han realizado tres allanamientos en la capital regional, logrando la detención de dos involucrados, cuyos antecedentes están siendo clave para desbaratar la red.



La estafa piramidal operaba principal a través de WhatsApp, con promesas de ganancias rápidas.

La misma agrupación delictual sería responsable de las estafas ocurridas en Temuco, así como en otras ciudades del país. Los montos defraudados supe-

rarian los \$200 millones, aunque se estima que la cifra real podría ser mucho mayor.

La abogada Valdés instó a otras posibles víctimas a

presentar sus denuncias, recordando que este tipo de delitos puede escalar rápidamente si no se investiga de manera coordinada.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Doble discurso instala incertidumbre

Gobierno baja sus metas de hidrógeno verde y pone en jaque la estrategia nacional

● La intención se da en medio de crecientes trabas regulatorias que complican los proyectos en Magallanes.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

El impulso del hidrógeno verde en Chile ha recibido un nuevo revés. El ministro de Energía, Diego Pardow, anunció que el gobierno ajustará a la baja sus metas de producción para este vector energético dentro del actual periodo presidencial, que culmina en marzo de 2026.

Según explicó Pardow a la agencia Reuters, el mercado internacional del hidrógeno verde muestra señales de ralentización, lo que ha obligado a varios países -incluidos miembros de la Unión Europea- a reducir sus proyecciones. Chile no sería la excepción. El ajuste será formalizado en los próximos meses y busca "alinearse con las condiciones del mercado internacional", en palabras del ministro.

Este nuevo golpe al plan

nacional de hidrógeno verde se da en medio de una realidad compleja para los grandes proyectos del sector, particularmente aquí en Magallanes, donde se concentran las mayores ini-

Mientras el Ejecutivo promueve el hidrógeno verde como motor de desarrollo, las metas se ajustan a la baja y los proyectos enfrentan demoras por exigencias ambientales y falta de certezas regulatorias.

ciativas de inversión. Los tres principales proyectos -incluyendo los de HIF Global, Total Eren y Enel Green Power- han debido solicitar más plazo para responder a la extensa lista de observaciones que surgieron durante sus procesos de evaluación ambiental.

En total, hay más de US\$ 40.000 millones en proyectos de hidrógeno en distintas etapas de evaluación en el país, y Magallanes es el epicentro. Sin embargo, los retrasos acumulados evidencian que el despliegue de esta industria enfrenta más obstáculos de los previstos.

Pardow mencionó que existen iniciativas que ya cuentan con permisos ambientales o están cerca de obtenerlos, lo que permitiría avanzar hacia una escala comercial. Además, el gobierno está promoviendo un proyecto de ley que contempla créditos tributarios por US\$ 3.000 millones para impulsar iniciativas de menor escala.

Apoyo con una mano, trabas con la otra

Las señales del Ejecutivo han generado confusión entre los inversionistas y actores de la industria. Por un lado, el

gobierno ha comprometido recursos millonarios en subsidios, incentivos fiscales y promoción internacional del hidrógeno verde como motor de desarrollo. Pero al mismo tiempo, el sistema de evaluación ambiental ha sido duramente criticado por su lentitud, ambigüedad y exceso de exigencias técnicas, que en la práctica han dificultado el avance de los proyectos más ambiciosos.

En el caso de Magallanes, los tres grandes proyectos estratégicos enfrentaron un aluvión de observaciones durante su tramitación ambiental, lo que obligó a extender plazos y reformular partes sustantivas de sus planes. Las empresas han manifestado preocupación por los criterios cambiantes y la falta de lineamientos técnicos claros, mientras el gobierno insiste en que se debe asegurar el cumplimiento de estándares medioambientales y sociales, sumando ahora la baja en las metas.

Este doble discurso -incentivar la inversión mientras se endurecen las exigencias regulatorias- ha puesto en entredicho la consistencia de la estrategia nacional de hidrógeno verde. En un contexto de enfriamiento global del sector, la falta de certeza jurídica y política podría hacer que Chile pierda competitividad frente a otros mercados que también compiten por atraer capital y tecnología.

El contexto internacional tampoco es alentador. De acuerdo con un informe reciente del Hydrogen Council, cerca de 50 proyectos han sido cancelados públicamente en los últimos 18 meses, debido a los altos costos, las demoras en políticas públicas y las elevadas tasas de interés. Estos representan un 3% del total de iniciativas planificadas a nivel global.

Pese a todo, el sector no ha perdido dinamismo del todo: la industria global del hidrógeno ha superado los US\$ 110.000 millones en inversiones este año, lo que representa un aumento de US\$35.000 millones respecto al año anterior. Desde 2020, la tasa de crecimiento de inversiones comprometidas ha sido del 50% anual en promedio.

Aun así, en regiones como Magallanes -donde se apuesta fuerte por el hidrógeno verde como nuevo motor económi-

co- las señales siguen siendo mixtas. La falta de certezas regulatorias, las observaciones ambientales pendientes y ahora el recorte oficial de me-

tas, plantean dudas sobre la velocidad con que Chile podrá cumplir su promesa de liderazgo global en esta industria emergente.



Magallanes concentra los mayores proyectos de hidrógeno verde en Chile.

SAN JORGE
Profesionales Por Siempre®

¡45 AÑOS EN ZONA FRANCA Y NOS RENOVAMOS A LO GRANDE!

NUEVA UBICACIÓN EN ZONA FRANCA

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

Síguenos

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EL ENVEJECIMIENTO
SALUDABLE COMO
DESAFÍO PAÍS

Señor Director:

Chile vive una transformación demográfica sin precedentes: de acuerdo al Observatorio del Envejecimiento de la Universidad Católica y Confuturo, hoy más del 19 % de la población supera los 60 años, y en las próximas décadas este grupo representará casi un tercio de los habitantes del país. Si bien el aumento de la expectativa de vida es un logro, también implica un gran desafío sanitario y social que no podemos seguir postergando.

Los datos así lo reflejan: según el mismo Observatorio del Envejecimiento, casi tres de cada cuatro personas mayores en Chile reportan al menos una enfermedad crónica, y la multimorbilidad —la presencia de dos o más diagnósticos simultáneos— afecta a más de un tercio de este grupo, impactando la autonomía, la funcionalidad y la dignidad de quienes envejecen y al mismo tiempo la carga del sistema de salud público.

Si queremos cambiar el paradigma y resignificar el envejecer como sinónimo de bienestar y no de fragilidad, es imperativo que pasemos del discurso a la acción. Necesitamos un pacto país que priorice el envejecimiento saludable en la agenda pública, con políticas que aborden la prevención, el autocuidado y el acceso oportuno a tratamientos.

En este camino, la innovación biomédica es esencial. Sin investigación y desarrollo de medicamentos y vacunas no podríamos enfrentar la creciente carga de enfermedades crónicas y comorbilidades. Pero este esfuerzo no puede funcionar en solitario: requiere complementarse con educación para pacientes y familiares, la promoción de estilos de vida más sanos y un fortalecimiento de la atención primaria que garantice cuidados integrales y equitativos.

Hablar del adulto mayor no es hablar de “otros”: es hablar de nuestro propio futuro y del país que queremos construir. La pregunta no es si envejeceremos, sino cómo queremos hacerlo: ¿con fragilidad o con dignidad? La respuesta depende de las decisiones y compromisos que tomemos hoy como sociedad.

Erika Pagani,
Gerente General de GSK
Chile, Perú y Ecuador

LA PRIMERA INFANCIA EN EL CENTRO

Señor Director:

Como finalistas de la categoría Educación Parvularia del Global Teacher Prize Chile 2025, sentimos orgullo de representar a miles de educadoras de párvulos que trabajan por garantizar a niñas y niños un comienzo lleno de oportunidades.

Este reconocimiento —liderado por Elige Educar junto a Fundación Educacional Oportunidad y Fundación YA— nos inspira a visibilizar los desafíos más urgentes de la educación parvularia en Chile. Uno de ellos es la asistencia regular al jardín infantil, fundamental para que cada niño y niña pueda desplegar sus aprendizajes, fortalecer su desarrollo socioemocional y construir vínculos que marcarán su trayectoria escolar. Igualmente relevante es asegurar que la educación parvularia no se transforme en una escolarización temprana, sino que mantenga a la primera infancia en el centro, privilegiando el juego, la exploración y el bienestar integral.

Creemos indispensable fortalecer la alianza con las familias, protagonistas junto a los equipos educativos de la formación de la primera infancia. Cuando escuela y hogar trabajan en conjunto, se abren espacios para el juego, la creatividad y la autoestima, hoy amenazados por exceso de pantallas y la falta de tiempo compartido.

Finalmente, destacamos la importancia de iniciativas como el Global Teacher Prize Chile, que reconoce la labor de quienes trabajamos en este nivel educativo. La educación parvularia requiere condiciones dignas, espacios de formación continua y bienestar para los equipos pedagógicos, porque de nuestro compromiso y preparación depende en gran medida el desarrollo de las futuras generaciones.

Ser parte de este premio es un honor, pero nuestro mayor anhelo es que niñas y niños de todo Chile tengan acceso a una educación inicial inclusiva y de calidad, que les permita soñar y construir sus proyectos de vida.

Tamara Coronado, Yohana Hernández y Daniela Villagra,
Finalistas categoría Educación Parvularia Global Teacher Prize Chile 2025

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

EDITORIAL

La fallida eliminación
del subsidio al cabotaje

“El Gobierno eliminó y luego restituyó el subsidio a combustibles en Magallanes tras la inmediata alza de precios y la presión pública”.

La reciente decisión del Ministerio de Hacienda de eliminar el subsidio al cabotaje de ENAP para las regiones de Magallanes y Aysén, seguida de una humillante e inmediata marcha atrás, ha dejado al descubierto una alarmante desconexión entre el gobierno central y las necesidades vitales del extremo sur. Este subsidio no es un mero regalo, sino un pilar fundamental para mitigar los costos logísticos del aislamiento geográfico, permitiendo que los precios de los combustibles no se disparen y asfixien a la economía local. El breve periodo en que se anunció el retiro bastó para que los precios se elevaran, golpeando el bolsillo de una comunidad que depende crucialmente de la gasolina y el diésel para transporte y, en gran medida, para la calefacción en un clima implacable.

El shock fue mayor al tratarse de un gobierno liderado por un presidente con profundas raíces magallánicas. Para los habitantes de la Patagonia, la medida fue percibida como una traición o, peor aún, como una muestra de la desconexión que impera en la capital, donde las consideraciones fiscales parecen primar sobre la equi-

dad territorial y el entendimiento de las realidades locales. ¿Cómo es posible que el propio gobierno del “presidente magallánico” fuera el que, por unas horas, diera la espalda a sus coterráneos, imponiendo un costo de vida insostenible? Esta paradoja no solo dañó la confianza, sino que puso en duda el compromiso real de la administración con la descentralización y el trato especial que requiere la zona austral. La rápida rectificación del gobierno, forzada por la unánime e intensa presión social y política desde el sur, es un alivio, pero no borra la gravedad del error. La marcha atrás solo evidencia que la medida inicial fue un craso error de cálculo y de sensibilidad política. Este episodio sirve como una severa advertencia: las decisiones que afectan pilares económicos vitales de regiones aisladas no pueden tomarse a la ligera ni sin una consulta profunda. Magallanes y Aysén requieren un compromiso estatal sostenido, no un tira y afloja que, en el mejor de los casos, genera incertidumbre, y en el peor, una crisis económica de magnitud. El sur exige ser gobernado con el conocimiento y el respeto que su geografía y su gente merecen.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PREVENCIÓN DEL
SUICIDIO: EL ABANDONO
QUE MATA

Señor Director:

Chile registra más de 2.000 suicidios anuales. Hablamos de prevención, pero ¿qué pasa cuando el sistema abandona a quienes más lo necesitan?

El Trastorno Límite de Personalidad (TLP) afecta a 800 mil chilenos y es uno de los trastornos con mayor riesgo de suicida. No está incluido en el GES, dejando a familias en doble condena: ver a sus hijos en riesgo constante mientras se hunden económicamente. Los tratamientos pueden costar más de \$800.000 mensuales en la red privada. En la pública, hay muy pocos programas especializados.

La paradoja es cruel: existen tratamientos efectivos que pueden cambiar radicalmente el pronóstico. Con intervención temprana, quienes viven con TLP pueden desarrollar vidas plenas. ¿Por qué el trastorno bipolar —con prevalencia similar— tenga cobertura GES, mientras el TLP permanece invisible?

Prevenir el suicidio no es solo instalar teléfonos de ayuda. Es garantizar acceso real a tratamiento especializado para una enfermedad tratable. Dejar a chilenos sin cobertura no es solo negligencia sanitaria, es abandonar a quienes más riesgo tienen. Porque nadie debería enfrentar esta enfermedad solo.

Javier Aranguiz,
Comunidad Al Límite

AMISTAD CÍVICA

Señor Director:

“Las sociedades para prosperar, según Aristóteles, necesitan leyes e instituciones justas, gobernantes prudentes y jueces honestos, pero también un ingrediente sin el que la vida pública no funciona con bien: la amistad cívica.

La amistad cívica es la de los ciudadanos de un Estado que, por pertenecer a él, saben que han de perseguir metas comunes y por eso existe un vínculo que les une y les lleva a intentar alcanzar esos objetivos, siempre que se respeten las diferencias legítimas y no haya agravios comparativos.

Cuáles son esas metas comunes es fácil de aclarar: erradicar el hambre y la pobreza extrema, bregar por la educación de calidad, la atención sanitaria eficiente y buena, el trabajo estable, y por hacer realidad que todos los ciudadanos puedan expresar sus ideas libremente, siempre que no atenten contra la libertad y la vida de otros, son metas suficientes para vincular a las personas en una tarea común.

Y, sin embargo, no parece que ese vínculo amistoso exista en nuestro país” (Adela Cortina).

Adolfo Paul Latorre,
Abogado

PERSONAS MAYORES: RESPETO Y OPORTUNIDAD

Señor Director:

De acuerdo con los resultados del Censo 2024 publicados por el INE, en Chile viven más de 4 millones de personas mayores de 50 años, es decir, cerca de un cuarto de la población. Se trata de un segmento relevante, activo y diverso, que también es parte fundamental del mercado.

Sin embargo, durante décadas la comunicación y la publicidad han privilegiado una mirada juvenil, por lo que las personas mayores han quedado en un lugar secundario o estereotipado. No obstante, ese enfoque ya no resulta sostenible; por el contrario, iniciativas como la guía de comunicaciones para Sociedades Longevas y Multigeneracionales que realizó CONAR en conjunto con Voces Mayores, así como programas impulsados por universidades y empresas, demuestran que estamos empezando a comprender la importancia de hablarle a este grupo con respeto y pertinencia, por lo que cada vez más entidades se suman a entender la importancia de este grupo.

Por lo mismo, las marcas no pueden quedar al margen. La industria de la publicidad debería liderar este cambio, ya que incorporar a las personas mayores en las estrategias de comunicación no solo responde a un deber social, sino que además representa una oportunidad real de conexión y crecimiento. La longevidad es una oportunidad para la sociedad y la edad no debería ser un límite, sino más bien un motor para construir marcas más responsables y coherentes.

Maribel Vidal,
Directora ejecutiva de Conar

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

Más allá de la tecnología: preparar a las personas para el futuro

En los últimos informes publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) se observa con claridad la fragilidad de nuestro mercado laboral, afectado no sólo por la pandemia, sino también por las transformaciones estructurales que esta dejó en evidencia en los hogares de nuestra región. Para los expertos, las causas de esta vulnerabilidad son múltiples, pero una de las más relevantes es el avance de la llamada Revolución 4.0 y las nuevas tecnologías asociadas a ella.

Las empresas modernas comienzan a considerar seriamente en sus procesos productivos la inversión en tecnología de punta, cada vez más automatizada y con rasgos crecientes de inteligencia artificial. El objetivo es claro: promover la eficiencia de la producción incluso por sobre el empleo del factor trabajo. Esta tensión entre innovación y empleo es uno de los debates centrales de nuestro tiempo.

La consultora McKinsey, hace ya algunos años, advertía que en los próximos 20 a 40 años más de 3,2 millones de empleos en Chile podrían ser reemplazados por sistemas de automatización. La cifra no sólo representa un ahorro significativo para las empresas en términos de eficiencia, sino también un verdadero dolor de cabeza para el mercado laboral y para los gobiernos, que deben enfrentar las consecuencias sociales de este cambio estructural.

El avance tecnológico es vertiginoso. Amazon Go implementó un sistema que permite a los consumidores recorrer los pasillos, tomar un producto, escanearlo con una aplicación en su celular y pagar en tiempo real, eliminando la necesidad de cajas registradoras. Ejemplos similares se observan en Chile: la alianza entre Falabella y Google Pay abrió la posibilidad de pagar en comercios físicos solo acercando un celular a un terminal contactless, prescindiendo de la tarjeta física. La rapidez con que estas innovaciones se incorporan al mercado contrasta con la lentitud del Estado para adaptarse.

El problema de fondo no es la tecnología en sí, sino la ausencia de una estrategia clara para enfrentar sus efectos en el empleo y en la formación de las personas. La automatización no debería verse como una amenaza, sino como una oportunidad para modernizar la economía y fortalecer al mismo tiempo el capital humano. Aquí radica la importancia de la capacitación entendida no como un esfuerzo puntual o remedial, sino como un verdadero modelo de Educación Continua.

La Educación Continua debe convertirse en política pública estructural, no en programas esporádicos. Su tarea es incorporar dentro de sus mecanismos de evaluación y ejecución la realidad de la automatización, la digitalización y la inteligencia artificial. Si el trabajo cambia, también deben cambiar los saberes y las competencias de quienes lo ejercen. En un país como el nuestro, donde gran parte de los empleos se concentra en el comercio y los servicios, la transición debe estar acompañada de un esfuerzo serio en formación para el futuro.

La Cuarta Revolución Industrial no se detendrá: la pregunta es si la enfrentaremos con improvisación o con visión de largo plazo. El desafío, entonces, no es solo tecnológico, sino cultural y educativo. Tenemos frente a nosotros la posibilidad de convertir la automatización en un motor de desarrollo y no en un factor de exclusión. El camino es exigente: requiere voluntad política, coordinación entre Estado, empresas y centros de formación, y sobre todo la convicción de que la educación es la mejor herramienta para transformar la amenaza en oportunidad.

La columna de...

NICOLÁS DUHALDE CORREA,
INVESTIGADOR INSTITUTO LIBERTAD

“Impuesto” a los pacientes

Cuando el Estado tarda hasta 300 días en pagar una factura de salud, no solo asfixia a un proveedor: estrangula una cadena crítica que va desde el guante quirúrgico hasta el ensayo clínico. La salud es un motor económico y de innovación en nuestro país -empleo formal, proveedores, I+D, transferencia tecnológica, entre otras- y su combustible básico es la liquidez. Sin caja, se cortan cirugías, se postergan diagnósticos y se encarece todo el sistema.

Los datos recientes son inquietantes. El gremio Clínicas de Chile advirtió que en junio-julio la deuda de Fonasa con el sector privado subió 26,2% (unos US\$78 millones), para totalizar del orden de US\$360 millones. No es un “ruido contable”: es un salto en dos meses que tensiona la continuidad de prestaciones bajo Ley de Urgencia, compra de servicios y convenios, tal como reportaron varios medios de comunicación.

En paralelo, la Asociación de Proveedores de la Industria de la Salud (APIS) viene denunciando desde comienzos de año morosidades de hasta 300 días y un saldo impago que partió en torno a US\$50 millones y se fue ampliando en el segundo trimestre. La consecuencia es obvia: pymes y medianas -las que fabrican, importan, distribuyen, calibran, mantienen- operan al filo del crédito bancario mientras sostienen el abastecimiento hospitalario.

El Gobierno, por su parte, ha respondido que no hay razones para anticipar impagos y que parte del salto corresponde a cuentas prefacturadas que debieran pagarse “con prontitud”. Aun concediendo ese punto, la urgencia no cambia: cuando la deuda exigible crece más rápido que los flujos de caja, el sistema empieza a racionar (insumos, pabellones y horas médicas) y la ciudadanía lo percibe en listas de espera más grandes y suspensiones de cirugías, que afecta principalmente a los más vulnerables.

¿Por qué esto debe importarnos más allá del proveedor de turno? Porque la salud tiene un multiplicador singular: cada peso oportunamente pagado sostiene prestaciones, empleo calificado y capacidad de innovación clínica (telemedicina, atenciones de especialistas. Cada peso pagado tarde destruye confianza, sube precios, rompe contratos y empuja a la quiebra al eslabón más débil: la pyme regional que provee desde catéteres hasta mantención de equipos.

Hoy convivimos con el peor de los mundos: presupuesto insuficiente para la presión de demanda acumulada y falta de caja para cumplir a tiempo. El resultado es un “impuesto invisible” a pacientes y equipos clínicos: cirugías diferidas, diagnóstico tardío, y un personal que debe “hacer más con menos” mientras los proveedores financian al Estado bajo un crédito forzoso.

El llamado es simple: en salud, pagar a tiempo también salva vidas. Si de verdad queremos un sistema que innove, investigue y cure, la primera tecnología se llama liquidez y el primer cambio de gestión es cumplir a tiempo. El resto -nuevos modelos de atención, IA clínica, hospitales inteligentes- se vuelve retórica si el proveedor que trae el insumo esencial no puede sostener la operación 300 días sin cobrar.

La columna de...

DR. FELIPE CÁCERES VILLANUEVA,
ACADÉMICO FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNAB

Cáncer oral: un desafío silencioso para la salud de Chile

El cáncer oral no suele ocupar los titulares ni las conversaciones cotidianas. Sin embargo, representa una amenaza real: en Chile equivale al 1,6% de los diagnósticos oncológicos y, a nivel global, se ubica en el puesto número 16 entre los más frecuentes. Su presencia se concentra principalmente en hombres, con una incidencia 2,5 veces mayor que en mujeres, y casi siempre se presenta en forma de carcinoma oral de células escamosas, que reúne cerca del 98% de los casos.

La dificultad principal radica en que alrededor del 85% de los pacientes recibe la noticia cuando la enfermedad ya está avanzada, lo que reduce la tasa de sobrevida a cinco años a apenas un 50%. En contraste, cuando se identifica de manera temprana, la sobrevida puede superar el 80%. Esta diferencia refleja aún existe poca conciencia sobre la necesidad de controles periódicos y sobre las señales de alerta que pueden observarse en la boca.

El odontólogo juega un papel importante en este escenario. Cada revisión incluye la inspección de la mucosa oral, lo que permite detectar úlceras persistentes, manchas rojas o blancas, o dientes que pierden estabilidad sin una causa clara. También es posible advertir dificultades para mover la lengua o tragar, síntomas que no deberían normalizarse ni postergarse. La lengua y el piso de boca son las zonas más afectadas, seguidas por labios, encías y paladar duro.

Los factores de riesgo son principalmente el consumo de tabaco y alcohol, sobre todo en conjunto, constituye la principal causa. A ello se suma la exposición solar en los casos de cáncer de labio, la infección por Virus Papiloma Humano, especialmente el serotipo 16, y la edad avanzada, que aumenta la vulnerabilidad por la acumulación de mutaciones y el debilitamiento del sistema inmunológico. Aunque menos visible, la higiene oral también influye, pues una boca con inflamación crónica puede enmascarar lesiones incipientes y acelerar la progresión de la enfermedad.

La prevención no exige medidas complejas, sino consistencia. Evitar tabaco y alcohol, vacunarse contra el VPH, proteger los labios del sol, cuidar la higiene oral y acudir al odontólogo al menos cada seis meses son acciones que reducen de manera significativa el riesgo. Se trata de pasos sencillos, pero muchas veces relegados frente a otras prioridades de salud.

Hablar de cáncer oral es poner en discusión la forma en que nos relacionamos con la salud bucal. Mientras otros tumores concentran campañas y políticas específicas, este permanece en un segundo plano, pese a la magnitud de su impacto. Incorporar la prevención como hábito, atender a los cambios en la boca y valorar el rol del odontólogo más allá de la reparación dental son caminos que permitirían transformar el pronóstico de cientos de pacientes.

No se trata solo de detectar a tiempo una enfermedad, sino de reconocer que la boca también refleja riesgos vitales. Mirarla con atención y cuidarla con constancia puede marcar la diferencia entre un diagnóstico tardío y la posibilidad de seguir viviendo con salud.

En Correos, el retail y sector inmobiliario

Una semana marcada por despidos

● Casi 2.000 despidos en grandes empresas como Correos de Chile, Cencosud, Socovesa y Parque Arauco marcaron una semana negra para el empleo. El Gobierno ha guardado silencio ante el impacto social y laboral.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

Una semana marcada por despidos masivos ha remecido el mercado laboral chileno. Correos de Chile, Socovesa, Cencosud y Parque Arauco protagonizaron procesos de desvinculación que afectaron a casi 2.000 trabajadores a nivel nacional, en lo que varias compañías han calificado como “procesos de reestructuración” para enfrentar mercados más competitivos y dinámicos.

En la Región de Magallanes, los efectos ya se han hecho sentir. En Correos de Chile, la empresa estatal de correspondencia y encomiendas, se registraron ocho despidos confirmados: cuatro carteros, tres operadores en Punta Arenas y uno en Porvenir, según informaron fuentes sindicales. Y aunque los números parecen menores comparados con otras zonas, el impacto ha generado especial preocupación por la forma en que se ejecutaron las desvincu-

laciones y el momento en que ocurren, justo cuando se anuncian cambios relevantes en la logística del comercio electrónico internacional.

A nivel nacional, la situación en Correos ha encendido las alarmas de las organizaciones sindicales. Según informó la Federación de Trabajadores de Correos de Chile, los despidos suman aproximadamente 600 personas, lo que representa un 15% de la dotación total de la empresa.

Según trascendidos, Correos acumuló pérdidas por más de \$692.000 millones en el primer semestre de 2025, argumento que la empresa ha utilizado para justificar su plan de ajuste. Sin embargo, los sindicatos, junto a la CUT, han solicitado instalar mesas tripartitas para evaluar alternativas y mitigar el impacto social de las desvinculaciones.

Sector inmobiliario

La inmobiliaria Socovesa también comunicó esta semana un recorte de 150 trabajadores,

en el marco de la integración de su filial Socovesa Sur a la estructura organizacional definida para 2024. La información fue entregada oficialmente a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a través de un hecho esencial.

La compañía justificó la medida como parte de un plan de eficiencia y productividad iniciado en 2023, y estimó un ahorro anual de UF 170.000 a nivel de gastos operativos. Aunque no se han reportado despidos directos en Magallanes, el ajuste afecta al rubro inmobiliario nacional, que también tiene impacto en regiones como Punta Arenas, donde Socovesa mantiene presencia.

También el retail

En el caso del holding de retail Cencosud, la Coordinadora de Sindicatos denunció una “ola de despidos” que afectó a cerca de 1.000 trabajadores en supermercados Jumbo, Santa Isabel, tiendas Easy y Paris.

Las organizaciones sindicales acusaron el uso indiscriminado del artículo 161 del Código del Trabajo (“necesidades de la empresa”) como causal de despido, a pesar de que Cencosud ha reportado utilidades multimillonarias. La empresa, en tanto, respondió que las medidas forman parte de una estrategia de “transformación para fortalecer la sostenibilidad”, asegurando que se están tomando decisiones con criterios objetivos y cuidado hacia los trabajadores afectados.

En Parque Arauco

Por su parte, Parque Arauco, operadora de centros comerciales, también anunció un ajuste del 10% de su planta, lo que equivale a 60 trabajadores de un total de 590 distribuidos entre Chile, Perú y Colombia.

Los despidos se enmarcan en un proceso de reorganización para “enfrentar los desafíos de la próxima década”, según explicó la



compañía. Curiosamente, el ajuste ocurre mientras la empresa se encuentra en pleno proceso de expansión, tras adquisiciones como Open Kennedy en Chile y Minka en Perú.

¿Qué ha dicho el gobierno?

Hasta ahora, el Gobierno no ha entregado declaraciones oficiales respecto de una situación que genera desempleo.

Esto ha sido interpretado por algunos actores como una falta de claridad en la posición del Ejecutivo frente al conflicto laboral.

En el caso de Correos de Chile, el sindicato ha acusado al Gobierno de tener una responsabilidad directa en la gestión de la empresa estatal y en la designación de sus autoridades, lo que estaría detrás del descalce financiero que justifican los despidos.

Transworld Supply
DESDE 1912
División Automotriz

CYBER TWS

ÚLTIMAS UNIDADES A PRECIO EXCLUSIVO

STOCK LIMITADO

04 AL 08 OCTUBRE

GS8
AT GT 2WD 2024

PRECIO CYBER:
\$24.980.000
INCLUYE BONO SANTANDER CONSUMER
PRECIO LISTA ZF: \$26.980.000

CONSUMO CIUDAD: 8,0KM/L - CARRETERA: 13,0KM/L - MIXTO: 10,5KM/L

GS4 POWER
1.5 MT GB

PRECIO CYBER:
\$13.990.000
INCLUYE BONO SANTANDER CONSUMER
PRECIO LISTA ZF: \$15.490.000

CONSUMO CIUDAD: 10,2KM/L - CARRETERA: 15,4KM/L - MIXTO: 13,0KM/L

TIGGO 8 PRO MAX
GLX AWD 2025

PRECIO CYBER:
\$25.980.000
INCLUYE BONO SANTANDER CONSUMER
PRECIO LISTA ZF: \$27.980.000

CONSUMO CIUDAD: 8,3KM/L - CARRETERA: 13,2KM/L - MIXTO: 10,7KM/L

EXEED VX
2026

PRECIO CYBER:
\$34.980.000
INCLUYE BONO SANTANDER CONSUMER
PRECIO LISTA ZF: \$37.980.000

CONSUMO CIUDAD: 8,3KM/L - CARRETERA: 12,0KM/L - MIXTO: 10,6KM/L

Valores corresponden a los modelos GAC GS8 AT GT 2WD 2024, GAC GS4 Power 1.5 MT GB, Chery Tiggo 8 Pro Max GLX AWD 2025 y Exeed VX 2026. Promoción válida durante Cyber. Últimas unidades disponibles. Precios incluyen bono Santander Consumer, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Rendimiento de combustible obtenido en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Imágenes referenciales. Fotografías referenciales de los modelos GAC GS8 AT GT 2WD 2024, GAC GS4 Power 1.5 MT GB, Chery Tiggo 8 Pro Max GLX AWD 2025 y Exeed VX 2026.

www.twsautos.cl

AV. Principal, Manzana 5A, Sitios 43-44, Zona franca, Punta Arenas, Chile

Automotriz Transworld Supply

autostransworld



NUEVA MARCA
NIVEL
MUNDIAL



PRODUCTOS EXCLUSIVOS MERCADO - HIPERMERCADO

Declaración de Torres del Paine

Medios regionales condenan violencia contra periodistas y retroceso en libertad de prensa

● Desde Torres del Paine, los diarios y plataformas digitales denunciaron agresiones crecientes, restricciones judiciales y uso irregular de la publicidad estatal, exigiendo medidas urgentes al Estado.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com



PÁGINA WEB

Con un mensaje de unidad y alerta, los medios de comunicación chilenos -diarios, periódicos, revistas y plataformas digitales- reunidos en el XXXIII Encuentro de Diarios Regionales (EDR) en Magallanes, emitieron una declaración conjunta en la que rechazan categóricamente la violencia contra periodistas y demandan al Estado medidas efectivas de protección.

En el texto, conocido como la Declaración de Torres del Paine, se advierte que las agresiones físicas, amenazas y hostigamientos virtuales se han multiplicado en el país, afectando directamente la libertad de informar.

“El Estado no puede convertirse en cómplice de esta violencia por omisión”, señala el documento, instando a avanzar en la tramitación de la ley que busca resguardar a los profesionales de la prensa frente al crimen organizado.

La declaración también cuestiona el uso de restricciones judiciales que, bajo el principio de presunción de inocencia, han limitado la cobertura de casos de alto interés público. Para los medios, esta práctica “atenta contra el derecho fundamental de la ciudadanía a ser informada” y configura un riesgo creciente en materia de transparencia.

Otro punto crítico fue el retroceso de Chile en el Ranking Mundial de Libertad de Prensa 2025 de Reporteros Sin Fronteras, donde el país descendió drásticamente.

“El periodismo de investigación pierde terreno y las

agresiones se multiplican”, recuerda el informe citado, lo que obliga a una acción urgente del Estado para garantizar condiciones mínimas de ejercicio periodístico.

Los medios regionales, además, exigieron el cumplimiento transparente de la ley que obliga a destinar el 40% de la publicidad estatal a prensa regional, denunciando desvíos de esos fondos hacia agencias intermediarias que debilitan a la prensa local. En la misma línea, hicieron un llamado a modernizar y ampliar los recursos del Fondo de Medios de Comunicación.

En un contexto marcado por la discusión sobre descentralización, los asistentes enfatizaron que su compromiso es con una prensa robusta, fiscalizadora y al servicio del diálogo cívico, especialmente considerando que gran parte de los proyectos de inversión

que se evalúan en el país recaen en las regiones.

Finalmente, alertaron sobre iniciativas legislativas que intentan restringir publicaciones, como sancionar filtraciones

judiciales o incluir a los medios en la Ley del Lobby, lo que consideran un riesgo de censura encubierta.

El encuentro en Torres del Paine concluyó con

un llamado a la defensa irrestricta del periodismo libre y responsable como pilar de la democracia y del desarrollo equitativo en Chile.

Tradicional Cena Anual de la Prensa

En el marco del Encuentro de Diarios Regionales (EDR), se realizó la tradicional Cena Anual de la Prensa, que este año tuvo como anfitriones a La Prensa Austral y El Pínguino. La actividad reunió a directores y representantes de más de 50 medios de comunicación del país, junto a autoridades e invitados internacionales.

En su primera intervención como presidente de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), José Tomás Santa María llamó a enfrentar los desafíos actuales del periodismo, como la defensa de la libertad de prensa, la sostenibilidad económica de los medios y el impacto de la inteligencia artificial. Asimismo, se reconoció la trayectoria de Eduardo Sepúlveda, presi-

dente saliente de la ANP, y se entregaron los premios Libertad de Expresión 2025 a Fernando de Yarza López-Madrado y Espíritu ANP 2025 a Roberto Silva, fundador de El Observador.



HILUX
2.4 MT SR 4x4 DIESEL

\$581.291*
VALOR CUOTA 48 + 1
CAE: 32,27% / TASA: 1,99%

\$34.590.000*
VALOR OFERTA CON FINANCIAMIENTO MAF
PRECIO LISTA ZF: \$35.990.000 / PIE: \$17.640.000 / VFMG: \$6.572.100
VALORES CUOTA INCLUYEN PRIMER PACK DE MANTENCIONES 10K, 20K Y 30K

YARIS CROSS
1.5 CVT HEV

\$354.155*
VALOR CUOTA 48 + 1
CAE: 30,05% / TASA: 1,75%

\$21.900.000*
VALOR OFERTA CON FINANCIAMIENTO MAF
PRECIO LISTA ZF: \$22.990.000 / PIE: \$11.169.000 / VFMG: \$4.161.000
VALORES CUOTA INCLUYEN PRIMER PACK DE MANTENCIONES 10K, 20K Y 30K

RAV4
LE CVT 2.0 4x2

\$404.923*
VALOR CUOTA 48 + 1
CAE: 33,90% / TASA: 1,99%

\$23.390.000*
VALOR OFERTA CON FINANCIAMIENTO MAF
PRECIO LISTA ZF: \$24.971.000 / PIE: \$11.928.000 / VFMG: \$4.444.100
VALORES CUOTA INCLUYEN PRIMER PACK DE MANTENCIONES 10K, 20K Y 30K

Valores corresponden a los modelos Toyota Hilux SR 2.4 MT 4x4 Diesel, Toyota Yaris Cross 1.5 CVT HEV y Toyota RAV4 LE CVT 2.0 4x2. Promoción válida hasta el 30 de octubre de 2025 o hasta agotar stock, lo que ocurra primero. Últimas unidades disponibles. Toyota Hilux SR 2.4 MT 4x4 Diesel: Precio lista Zona Franca \$35.990.000, precio oferta \$34.590.000, pie \$17.640.000, 48 cuotas de \$581.291 más cuota final (VFMG) \$6.572.100. Tasa mensual 1,99%, CAE 32,27%. Toyota Yaris Cross 1.5 CVT HEV: Precio lista Zona Franca \$354.155, precio oferta \$354.155 más cuota final (VFMG) \$4.161.000. Tasa mensual 1,75%, CAE 30,05%. Toyota RAV4 LE CVT 2.0 4x2: Precio lista Zona Franca \$249.710.000, precio oferta \$23.390.000, pie \$11.928.000, 48 cuotas de \$404.923 más cuota final (VFMG) \$4.444.100. Tasa mensual 1,99%, CAE 33,90%. Planes de financiamiento corresponden a R9 Flex 48, otorgados exclusivamente por MITSUBISHI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (MAF Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Rendimiento de combustible obtenido en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales de los modelos Toyota Hilux SR 2.4 MT 4x4 Diesel, Toyota Yaris Cross 1.5 CVT HEV y Toyota RAV4 LE CVT 2.0 4x2.

¿Improvisación o cálculo electoral?

Gobierno elimina subsidio a combustibles para Magallanes y luego se retracta

● El Ministerio de Hacienda habría resuelto derogar el subsidio de cabotaje que rige para el transporte de combustibles, ocasionando en la práctica un alza en los precios de las bencinas. En sólo cuestión de horas la medida fue desestimada, manteniéndose la subvención.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

PÁGINA WEB

Un despertar nada grato fue el que vivieron los habitantes de las regiones de Aysén y Magallanes, cuando desde las diversas plataformas de Pingüino Multimedia y otros medios regionales y nacionales se dio a conocer que el Ejecutivo, especialmente desde el Ministerio de Hacienda, se habría tomado la decisión de derogar el decreto que otorga un subsidio para el transporte marítimo de ca-

botaje para los combustibles, promulgado en el año 2015 y que se renovó luego de los conflictos por las alzas en los precios de la bencina en los meses de octubre y noviembre de 2021.

Dicho subsidio, busca disminuir la brecha de precios que se experimenta entre las regiones extremas de Magallanes y Aysén con el resto del país. Sin embargo, durante la mañana de ayer, el anuncio del retiro, debido a la necesidad de realizar ajustes en las arcas fiscales, causó inquietud en la ciudadanía, y motivó no pocas reacciones de diversos actores del mundo político y regional en Magallanes.

Una de las voces que se alzó ante la noticia fue la del ex seremi de Gobierno durante

el segundo mandato del ex-Presidente Sebastián Piñera, Ricardo Hernández, quien manifestó su profunda preocupación por la actitud decisión del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, que “siendo magallánico, decidió poner fin a este subsidio”.

Asimismo, Hernández continuó: “Esta decisión no sólo encarece el combustible, sino que golpea directamente el bolsillo de nuestros vecinos, al transporte público, a las pequeñas y medianas empresas, y a la competitividad de toda nuestra economía regional”.

Medida de corta duración

Sin embargo, a las pocas horas del nefasto anuncio, entre la presión social ejercida por los medios de comunicación, la firme reacción de la ciudadanía y el riesgo que implicaría esta impopu-

lar decisión para la imagen del Gobierno, especialmente en Magallanes, desde la Seremi de Hacienda el titular de la cartera en la región, Alvaro Vargas, confirmó el desistimiento de la medida: “Queremos llamar a la calma a todos los vecinos y vecinas con respecto al subsidio al cabotaje de la bencina. Este se va a mantener, por decisión del ministro de Hacienda, el ministro Grau”, expresó Vargas, destacando a su vez que si bien “existía un subsidio que era de manera temporal, actualmente se definió que esto se va a mantener en el tiempo”.

¿Decisión errada o improvisación?

El retracto del Gobierno no acalló las críticas, en su lugar, abrió el debate a si la decisión obedeció a una medida planteada desde la improvisación, o fue directamente un error de Grau y/o Boric. Asimismo, el retracto podría asumirse como la única respuesta posible ante la impopular acción, sin olvidar que en este momento el terreno electoral crisa el ambiente a cada paso.

La única certeza, es que desnudó la crítica situación económica en la cual se encuentra el país, misma que presiona al Ejecutivo a buscar medidas desesperadas para recortar el gasto fiscal.

Para el candidato a diputado Juan Srdanovic Arcos



Algunas estaciones de servicio que habían modificado los precios de las bencinas los corrigieron luego del anuncio.

“La verdadera magnitud de la crisis sólo la conoceremos en el primer semestre de 2026, cuando se audite la gestión de este nefasto gobierno y sepamos finalmente la verdad, que hasta ahora, se nos ha ocultado”.

Alejandro Riquelme, candidato a diputado.

“Queremos llamar a la calma a todos los vecinos (...) existía un subsidio que era de manera temporal, actualmente se definió que esto se va a mantener en el tiempo”.

Álvaro Vargas, seremi de Hacienda.

“Resulta impresentable que en materias tan sensibles como el abastecimiento energético de nuestra región lo que reine sea la improvisación”.

Juan Srdanovic Arcos, candidato a diputado.

“resulta impresentable que en materias tan sensibles como el abastecimiento energético de nuestra región -que son cuestiones de soberanía nacional y de políticas públicas de largo plazo- lo que reine sea la improvisación”.

Adicionalmente, aludió al recurrente abandono que vive la región a causa del centralismo, señalando que “este es otro ejemplo de la poca consideración del Gobierno hacia Magallanes, incluso siendo esta la tierra natal del propio Presidente. Se suponía que con un mandatario magallánico la región no viviría el mismo abandono de siempre”.

En tanto, Alejandro Riquelme, candidato a diputa-

do y vicepresidente del Partido Republicanos, coincidió en destacar la improvisación del gobierno e hizo énfasis en lo que señaló como “la precariedad de las finanzas públicas, que hoy se encuentran literalmente agotadas”.

Agregó que “este gobierno ya consumió el fondo de emergencia, el fondo del litio y ha llevado al país a los niveles más altos de endeudamiento fiscal de su historia. La verdadera magnitud de la crisis sólo la conoceremos en el primer semestre de 2026, cuando se audite la gestión de este nefasto gobierno y sepamos finalmente la verdad, que hasta ahora, se nos ha ocultado”, concluyó.

SUCURSAL ZONA FRANCA

CROSUR

CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR

SÍGUENOS EN

f i

CELEBRA LA LLEGADA DE LA PRIMAVERA,

ENCUENTRA TODO PARA TU JARDIN

AVISO INFORMATIVO CATEGORIAS DE PRODUCTOS CROSUR ZONA FRANCA

HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDÍN

MUEBLES PLÁSTICOS PLEGABLES

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS DE JARDIN

FOGONES Y PARRILLAS

MACETEROS Y PLANTAS ARTIFICIALES

INVERNADEROS Y BODEGAS

Sostenibilidad regional

¡Recicla tus frascos! Campaña ambientalista para potenciar la economía circular

● La iniciativa, impulsada por las seremis de Medio Ambiente y Agricultura, busca reducir la contaminación y dotar de insumos a productores locales.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com



PÁGINA WEB

Con un llamado a la comunidad a recuperar envases de vidrio para darles un nuevo uso, se lanzó en Punta Arenas la campaña “Recicla tus frascos”. La actividad se realizó en el invernadero de la horticultora Patricia Delgado y reunió a autoridades regionales y emprendedores.

El seremi de Medio Ambiente, Enrique Rebolledo, explicó los alcances de la iniciativa: “Esta campaña nace de la necesidad de recuperar materiales, porque no sólo estamos evitando la contaminación y que lleguen más residuos al vertedero, sino que estamos recuperando materiales con un sentido. Vamos a recibir los frascos de vidrio, se les hará

un triple lavado para desinfectar y posteriormente se los vamos a entregar a horticultoras, quienes los reutilizarán para envasar sus mermeladas, jugos, entre otras”.

La seremi de Agricultura, Irene Ramírez, destacó que la propuesta busca además apoyar a la agricultura familiar campesina. “La campaña surge a partir de la necesidad planteada por la presidenta del CAR de Indap, y hoy, como Ministerio de Agricultura, hemos logrado articular junto al Ministerio del Medio Ambiente esta iniciativa que permitirá entregar insumos tan relevantes para nuestra agricultura familiar campesina en la Región de Magallanes”, enfatizó Ramírez.

Desde el mundo emprendedor también destacaron los beneficios de esta acción. La horticultora Patricia Delgado detalló cómo se reutilizan los envases: “Lo que hacemos nosotros como empresa es reutilizar

todos los frascos y botellas con tapa metálica, porque ahí ponemos mermelada que se hacen con las frutillas de este invernadero. Los envases los lavamos, les sacamos etiquetas y luego pasan por un proceso de desinfección y esterilización para ser utilizados nuevamente.”

La campaña “Recicla tus frascos” se extenderá desde hoy y hasta el 17 de octubre y la comunidad podrá entregar los frascos de vidrio limpios y con tapa metálica en distintos puntos, tales como las oficinas de FPyme Magallanes (Lautaro Navarro 967), Seremi del Medio Ambiente (Av. Bulnes 01040) y Seremi de Agricultura (Av. Bulnes 0309) como puntos fijos, de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 horas; mientras que durante el fin de semana, los envases podrán entregarse en el Mercado Campesino Indap, ubicado en el Mall Espacio Urbano Pionero entre las 10:00 y las 17:00 horas.



“Los envases los lavamos, les sacamos etiquetas y luego pasan por un proceso de desinfección y esterilización”, explicó la horticultora Patricia Delgado.

2025

VIVE LA EXPERIENCIA TOYOTA

AUTOCENTER

27 SEP - 29 OCT

DAYS



BENEFICIOS IRREPETIBLES POR TIEMPO LIMITADO

Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

www.toyotapuntaarenas.cl

ToyotaAutoCenterPuntaArenas

Toyotapuntaarenas

Debate ciudadano

Digitalización del transporte divide a la comunidad

● Seremi anunció que ya no se podrá pagar con efectivo en las micros, medida que ha provocado diversas reacciones entre los usuarios.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

 **VER GALERÍA**

Punta Arenas se prepara para un cambio histórico en su sistema de transporte público: desde el 1 de noviembre el pago será exclusivamente electrónico. La medida, anunciada por la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, marca el fin del uso de efectivo en micros, y ha generado un intenso debate ciudadano.

La voz de la comunidad: entre la modernización y la incertidumbre

Tras el anuncio, las redes sociales se llenaron de comentarios que reflejan una amplia gama de emociones. Muchos usuarios expresaron su preocupación ante el uso obligatorio de la tarjeta Punta Arenas Conectado. Por el uso de los adultos mayores, porque “no todos tienen la habilidad para



Tras el anuncio de que ya no se podrá pagar en efectivo en el transporte público.

manejar estas tecnologías”, señaló una usuaria, mientras otro comentó: “¿Y si se me olvida recargar la tarjeta? ¿No podré viajar?”.

Sin embargo, también hubo quienes defendieron la iniciativa: “No subestimen a los mayores, estamos perfectamente capacitados para adaptarnos”, escribió un vecino, destacando que la edad no es sinónimo de incapacidad tecnológica.

Dudas frecuentes: ¿Qué pasa si falla el sistema?

Entre los comentarios más repetidos surgieron inquietudes sobre la operatividad del sistema digital. “¿Qué pasa si se echa a perder la máquina de cobro?”, preguntó un usuario. Otros mencionaron casos de cobros erróneos en tarjetas no utilizadas, lo que genera desconfianza en la fiabilidad del sistema.

Estas preocupaciones han sido recogidas por la comunidad, que pide mayor claridad y acompañamiento en el proceso. “La digitalización no debe dejar a nadie atrás”, expresó una usuaria, enfatizando la necesidad de inclusión tecnológica.



“Yo creo que igual debería ser con efectivo, por último que reciban la plata justa, porque a veces no revisas y ya no tienes saldo o me ha pasado que recargo y no sale al tiro la plata”.

Claudia Miranda:



“Me parece bien. ¡No hay que subestimar a los adultos mayores, demás que aprenderán... Ojalá sea paulatino el cambio!”.

carlosjose.rarguello



“Hay que poner de moda el uso del dinero en efectivo; hay muchos adultos mayores que no pueden acceder a tramitar tarjeta, usar Internet, recargar tarjeta etcétera. Recuerden que hay un porcentaje de adultos mayores que están en el registro de discapacidad y no tienen movilidad o quien los desplace o ayude en sus trámites. Empatía con los viejitos”.

Lily Lyon



“¿Qué pasa si un día justo se acaba la recarga de tarjeta y subo a la micro y como no van a recibir efectivo no puedo pagar o sea tengo que bajarme?”.

Ines Ines:



“Hablan de los adultos mayores y la otra mitad de adultos mayores llegan y pasan la tarjeta, una señora dijo que era menos peso por monedas en sus bolsillos jajaja”.

yeomikohope



DECLARACIÓN DE TORRES DEL PAINE

Los diarios, periódicos, revistas y medios digitales de Chile, reunidos en Torres del Paine, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, con motivo del XXXIII Encuentro de Diarios Regionales (EDR), adoptamos por unanimidad de los asistentes los siguientes acuerdos:

1. Condenamos el alarmante incremento de las agresiones físicas, las amenazas y el acoso virtual contra periodistas y trabajadores de las comunicaciones. Estas acciones de violencia coartan gravemente la libertad de informar. El Estado no puede convertirse en cómplice de esta violencia por omisión. Instamos, por tanto, a implementar políticas de protección efectivas en el plano administrativo, y a avanzar en la tramitación del proyecto de ley que resguarda a los profesionales de la prensa, especialmente frente a las crecientes amenazas del crimen organizado.
2. Reiteramos nuestra profunda preocupación por las restricciones judiciales en la cobertura de casos de alto interés público. El uso indebido del principio de presunción de inocencia para limitar el acceso a la información, estableciendo restricciones que atentan directamente contra el derecho fundamental de la ciudadanía a ser informada.
3. Expresamos nuestra alarma por la drástica caída de Chile en el Ranking Mundial de Libertad de Prensa 2025 de Reporteros Sin Fronteras. Este retroceso constituye una señal de alerta sobre el deterioro de las condiciones para ejercer el periodismo, tal como lo consigna el propio informe, que advierte que “el periodismo de investigación pierde terreno y las agresiones a periodistas se multiplican”, mientras “los procesos judiciales contra medios y periodistas se han convertido en una estrategia recurrente para silenciar”. Esta situación exige una acción decidida del Estado para fortalecer las garantías de la libertad de prensa.
4. Exigimos el estricto y transparente cumplimiento de la normativa sobre publicidad estatal. Constatamos que la información sobre el cumplimiento legal del 40% para medios regionales no se encuentra fácilmente disponible por parte de las autoridades de gobierno, y su entrega ha sido dificultosa e incompleta. Asimismo, rechazamos categóricamente el desvío de estos fondos a agencias intermediarias, pues desvirtúa el propósito de la ley y amenaza la sostenibilidad de la prensa local, pilar fundamental para la democracia en las regiones. Por otra parte, hacemos un llamado a modernizar y aumentar los recursos del Fondo de Medios de Comunicación.
5. En un contexto de necesario fortalecimiento de la descentralización en todos los ámbitos de la vida nacional, como medios asociados a la ANP ratificamos nuestro compromiso con una prensa robusta, sana y responsable. La estimación de destinar a las regiones el 80% de los proyectos de inversión (que según el Servicio de Evaluación Ambiental, SEA, equivaldría a 110 mil millones de dólares) nos obliga a manifestar nuestra preocupación por la falta de preparación en seguridad e infraestructura que presentan algunas zonas del país para acoger estos proyectos. En dicho escenario, reafirmamos nuestro rol de fiscalización del poder local y como vehículo para el diálogo cívico, contribuyendo así a un progreso equitativo, a un país más cohesionado y a una ciudadanía mejor informada.
6. Hemos estado atentos a los intentos fallidos de aprobar leyes que limitan las publicaciones electorales o que sancionan la publicación de filtraciones judiciales, incluso en casos de interés público, y valoramos que en estas instancias el Congreso haya estado disponible para escuchar nuestros planteamientos. Con todo, hacemos un llamado al Ejecutivo y al Congreso para que toda nueva legislación resguarde sin ambigüedades el ejercicio libre del periodismo, a diferencia de lo que apreciamos con inquietud en la inclusión de los medios en la Ley del Lobby, así como en otras iniciativas que buscan obligar sobre qué se dice y lee en la prensa.

Torres del Paine, 3 de octubre de 2025



PINCHA AQUÍ



MODULO HABITACIONAL

CON BAÑO

- **Dimensiones exteriores:** 6000 x 2438 x 2591 mm .
- **Aislación de techo:** Panel continuo, sin uniones con 60mm de aislación de poliuretano.
- **Aislación de paredes:** Lana mineral de 50mm.
- **Aislación de piso :** Lana mineral de 100mm.
- 2 ventanas abatibles superiores de 930x930mm de PVC con **vidrio termopanel** + 1 ventana abatible superior de baño de 600x800mm.
- Puerta exterior metálica de 92cm de ancho x 203,5cm de alto. Cerradura con llave.
- Puerta baño de 930mm de ancho x 2035mm de alto.
- **1 Baño equipado** , Incluye vanitorio, WC, pie de ducha, todo con grifería.
- **Piso PVC de 1,8mm.**
- Color: Exterior gris oscuro, ventanas blanco, interior blanco.



\$7.280.000

SKU5914

*Precio neto exento de iva (Zona Franca), válido hasta 31 octubre 2025

ventas2@impa.cl

www.impa.cl

+56992277417

Un lugar de encuentro familiar

\$4.500 millones se invertirán para transformar Parque Ramón Rada

● El proyecto recibió luz verde del Ministerio de Desarrollo Social y podría ser votado por el CORE si lo aprueba el gobernador.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

 **PÁGINA WEB**

Con una inversión estimada de más de \$4.500 millones, el proyecto de mejoramiento del Parque Ramón Rada obtuvo la Recomendación Satisfactoria (RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social el pasado 25 de agosto, quedando en condiciones de ser votado por el Consejo Regional (CORE), si así lo determina el gobernador.

La iniciativa, impulsada por la Municipalidad de Punta Arenas, contempla la transformación de más de cinco hectáreas en un nuevo parque urbano para el sector norponiente de la ciudad. El diseño incluye senderos, pasarelas, ciclovías, zonas recreativas y paisajismo, res-

petando el entorno natural y la funcionalidad del terreno en la recepción de aguas durante inundaciones.

Desde el municipio de Punta Arenas valoraron la obtención del RS, destacando que el proyecto busca recuperar el parque como espacio de encuentro familiar. “Este es un proyecto que cuesta 4 mil 500 millones de pesos y que incluye la recuperación de lo que hoy tenemos acá. No se trata de cementarlo, sino de incorporar vías que permitan caminar, andar en bicicleta, todo pensado para que sea un lugar de encuentro familiar”, señalaron.

Por su parte, el director de la Secretaría Comunal de Planificación, Nicolás Pérez-Montt, subrayó el carácter integral del proyecto: “Es un área que será intervenida en su totalidad. Lo que se busca es revitalizar el espacio, considerando la construcción de

“Es un área que será intervenida en su totalidad. Lo que se busca es revitalizar el espacio, considerando la construcción de veredas, ciclovías, pasarelas, senderos”.

Nicolás Pérez-Montt, director de la Secretaría Comunal de Planificación.



Proyecto de mejora del Parque Ramón Rada, en el sector norponiente.

Entre las principales obras contempladas se incluyen:

- Instalación de 192 luminarias LED y 35 postes de alumbrado.
- Obras de paisajismo en 5.200 m².
- Plantación de 509 árboles y más de 11.000 arbustos ornamentales.
- Zonas recreativas con juegos infantiles, máquinas de ejercicios, anfiteatro, mesas de ajedrez, mobiliario urbano y ciccleteros.

Con la RS ya obtenida, el proyecto queda a la espera de ser incluido en tabla para su votación por el CORE, lo que permitiría iniciar una transformación significativa en el sector norponiente de Punta Arenas.



CELULARES APPLE

DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE

APPLE IPHONE 11 PRO 64GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$399.900	IPHONE 13 128GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$499.900	APPLE IPHONE 15 128GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$639.900	APPLE IPHONE 15 256GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$729.900
APPLE IPHONE 16 128GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$779.900	APPLE IPHONE 16 256GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$899.900	APPLE IPHONE 16 PRO 128GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$999.900	APPLE IPHONE 16 PRO MAX  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$1.199.900

DUDAS Y CONSULTAS AL

 +56982150930

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Amor y justicia

Autoridades destacan el rol de la protección en jornada para cuidadoras

● La actividad fue organizada y convocada por los ministerios de Justicia y Desarrollo Social.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER GALERÍA

Con la presencia de autoridades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, junto al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, se desarrolló una jornada de capacitación dirigida a cuidadoras y personas con discapacidad, enfocada en el curso “Derecho a Cuidar”. La instancia apuntó reconocer, valorar y fortalecer la labor de quienes día a día dedican su vida al cuidado de familiares y personas dependientes, un trabajo históricamente invisibilizado.

La actividad contó con la participación de la Agrupación de Cuidadoras y con Discapacidades

Diferentes “Luchadoras Incansables”, encabezada por su presidenta Jimena Jaramillo, quien recordó los inicios de la organización: “Este proyecto nació a partir de Fosis, donde muchas de nosotras nos conocimos como emprendedoras y decidimos crear esta agrupación. Para nosotras es un logro enorme, porque antes éramos cuidadoras que nadie veía ni escuchaba. Ahora estamos logrando visibilizar lo que hacemos”.

Desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la seremi Michelle Peutat explicó que el curso se enmarca en una estrategia más amplia de educación ciudadana en materia de derechos: “El derecho al cuidado es un tema central en la construcción de una sociedad respetuosa de la dignidad de todas las personas. A través de nuestras plataformas digitales

ofrecemos este y otros cursos para que la comunidad se forme, participe y comprenda la importancia de un futuro Sistema Nacional de Cuidados”.

En la misma línea, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, destacó la urgencia de avanzar en políticas públicas que respondan a las necesidades del país: “Chile enfrenta un acelerado proceso de envejecimiento poblacional. Hoy existen miles de personas que cumplen la labor de cuidadoras, muchas veces en condiciones de precariedad y sin el reconocimiento suficiente. Como gobierno hemos fortalecido la Red Local de Apoyo y Cuidado, además de crear Centros Comunitarios de Cuidado. También hemos implementado un registro dentro del Registro Social de Hogares para que las personas cui-



Capacitación “Derecho a Cuidar” busca visibilizar y fortalecer el rol de quienes cuidan a personas dependientes.

dadoras puedan acreditarse y acceder a beneficios, tanto en atención preferencial en instituciones del Estado como a través de redes privadas de cuidado”.

La capacitación se enmarca dentro de la Agenda Social de Gobierno, a tra-

vés del programa Chile Cuida, cuyo propósito es entregar herramientas a quienes cumplen tareas de cuidado y generar una red de apoyo interinstitucional.

Al cierre, las autoridades coincidieron en que

instancias como estas son un paso fundamental para visibilizar, valorar y profesionalizar el rol de las cuidadoras, reconociendo que su labor es esencial para la cohesión social y el bienestar de miles de familias en el país.



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 14:

“Igualmente, retirará los residuos provenientes de establecimientos comerciales o industriales que **NO** excedan los 200 litros”.



Se establece el uso **OBLIGATORIO** de receptáculos o recipiente metálicos o plásticos con tapas, asas y ruedas.

El receptáculo debe permitir ser desplazado a la parte posterior del camión para ser volcado directamente por el alza contenedor y evitar con esto que las bolsas sean manipuladas por los auxiliares.

Convocatoria para fortalecer la prevención

Funcionarios de Patrimonio Cultural en jornada sobre seguridad laboral

En una jornada organizada por la Dirección Regional y las Asociaciones de Funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC) de Magallanes, junto al Instituto de Seguridad Laboral (ISL), se desarrolló un espacio de formación y diálogo enfocado en la prevención de riesgos laborales y el fortalecimiento de la seguridad en el trabajo.

La actividad reunió a trabajadores del SNPC, quienes pudieron informarse sobre los beneficios del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, establecido en la Ley 16.744. Se abordaron temas como cobertura económica, procedimientos de denuncia, acceso a atención médica, licencias y subsidios, además de los canales de atención disponibles en la región.

El encuentro contó con la presencia de autoridades nacionales y regionales, entre ellas Bastián Escorza Ordoñez, jefe de

gabinete de la directora nacional del SNPC; Camila Vergara Vilchez, jefa del Departamento de Prevención de Riesgos Laborales; el seremi de Gobierno, Andro Mimica Guerrero; el director regional del Serpat, Pablo Quercia Martinic; y la directora regional del ISL, Marilyn Cárdenas González.

La seremi del Trabajo y Previsión Social, Jessica Bengoa, valoró la instancia como una muestra de coordinación interinstitucional: “Estas actividades son fundamentales para que los trabajadores conozcan sus derechos y sepan cómo actuar ante accidentes o enfermedades laborales, y sobre todo, para prevenirlos”.

Por su parte, la directora regional del ISL destacó que se presentaron las nueve líneas de acción del Plan Anual Preventivo 2025, con énfasis en vigilancia ocupacional, gestión de riesgos de desastres, salud mental y seguridad inclusiva, adaptadas a las necesidades del sector patrimonial.



“Ecoresiduos. Reducir, Reutilizar, Transformar”

Concurrida asistencia de estudiantes en Feria Medioambiental de Liceo San José

● Estudiantes junto a sus educadores del establecimiento organizador e invitados comentaron sus iniciativas para preservar su entorno y el planeta.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

El gimnasio del Gimnasio del Liceo San José fue ayer el epicentro por la conservación del entorno con el desarrollo de la feria “Ecoresiduos”. El balance de la jornada fue bastante positivo para

los organizadores, destacando el interés de la comunidad por conocer el trabajo que desarrolla el establecimiento.

Enrique Rebolledo, seremi de Medio Ambiente, destacó la presencia de stands de establecimientos que cuentan con su bandera de Certificación Ambiental y de los grupos de

profesores ambientales. Además de la Universidad de Magallanes y empresas locales y organizaciones como el Club de Viento, Aguas Nozomo, Patagonia Circular, entre otras, que trabajan en temas de sustentabilidad y reciclan materiales para generar nuevos productos.

El profesor e impulsor de esta feria, Daniel Aros, dijo que “hemos tenido muy buenos comentarios con respecto a la organización, a la forma de representar la feria, los distintos stands, lo novedoso de estos mismos también, y cómo los chicos se han impregnado del trabajo y lo han logrado explicar a la comunidad en general”.

Otra realidad

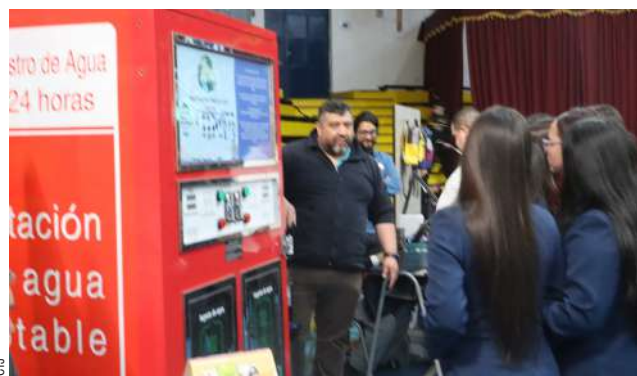
En la feria también estuvo presente una delegación de la Escuela Croacia, encabezada por su profesor de Historia y encargado del área medioambiental, Otto Gessel, y tres estudiantes.

Entre ellos estuvo Madeleine Catalán, quien comentó sobre las iniciativas que han realizado en su entorno escolar, como un taller ecológico y otros que están destinados a cada curso para cuidar el medio ambiente.

“También recolectamos tapitas, algunas veces investigamos mucho para ver cómo podemos ayudar y cómo podemos seguir ayudando y plantamos también muchas plantas, hartas tipo de plantas”, señaló.



Encabezado por el profesor Otto Gessel, la comunidad de la Escuela Croacia expuso en la feria.



Estudiantes recorrieron los stands disponibles de colegios y empresarios locales.



La feria se desarrolló en el contexto de la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente.

NANUC
PATAGONIA

Si una facturita alegra tu día,
imagina una docena

Docena facturitas
\$12000

El mejor momento del día :)

nanuc.cl

MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES
ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

NEW T60

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico,
comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

Impulsado por los ministerios de Educación y Secretaría General de Gobierno en Magallanes

Estudiantes de Escuela Hurtado participaron en diálogo sobre ciudadanía digital

● Actividad se enmarca en la campaña “Internet es un mar de posibilidades”, inserta en el plan de ciudadanía y alfabetización.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Con representantes de todos los estamentos de su comunidad educativa, la Escuela Padre Alberto Hurtado participó en el diálogo Intergeneracional sobre ciudadanía digital, iniciativa organizada por el Ministerio de Educación, enfocado en la descentralización de las acciones, el fortalecimiento de capacidades en los territorios y la articulación interinstitucional para avanzar hacia una cultura digital reflexiva.

Esta estrategia se orienta al desarrollo de capacidades digitales en comunidades educativas y en la sociedad civil, a través de procesos formativos, recursos pedagógicos

y espacios de diálogo que buscan avanzar hacia una ciudadanía digital activa y consciente.

La estudiante Valentina Figueroa comentó que en el marco de los estudios han aprendido bastante sobre cómo usar las redes sociales y también aprender a cuidarse.

Sobre el uso de Inteligencia Artificial en la actualidad, puntualizó que “hay veces en que es necesario, para indagar más y que nos ayude, pero no para que nos dé las respuestas, porque mucha gente la utiliza de esa forma y encuentro que no está bien; igual tenemos que pensar un poco y no guiarnos tanto con la tecnología”.

Sobre esta instancia, el seremi de Educación, Valentín Aguilera, comentó que antiguamente

“

Tenemos que pensar un poco y no guiarnos tanto con la tecnología”.

Valentina Figueroa, estudiante Escuela Padre Alberto Hurtado.

cuando se hablaba de alfabetización digital, se relacionaba con conocer el Word, el Excel, el procesador de texto, el acceso a internet. “Hoy día nos referimos a temas que son mucho más significativos, como la formación ciudadana, el poder discriminar la información que conocemos en internet, por ejemplo las ‘fake news’, la seguridad, tanto en el manejo de los datos



Estudiantes y autoridades resaltaron los resultados del diálogo para abordar el uso de la tecnología en la actualidad.

personales como también en temas que han sido tan complejos como el ciberbullying, entendiendo que ingresar en el mundo de la tecnología no solamente trae inconvenientes, sino que también es una puerta abierta al conocimiento, a la innovación, al aprove-

chamiento efectivo de un conjunto de herramientas que hoy día tenemos a disposición”, señaló.

El plan de ciudadanía y alfabetización digital durante el año anterior se concentró en fortalecer la alfabetización mediática, informacional y digital de

la ciudadanía. Los principales logros incluyen la creación de materiales educativos de calidad, el fortalecimiento de la colaboración interministerial y la realización de diálogos intergeneracionales en establecimientos educativos.

AVISO DE REMATE

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 16 de octubre de 2025, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial como en línea, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, en el Sector de Agua Fresca, que corresponde a la Parcela N°19 del plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 1984, con el N°139, inscrito a nombre de Luis Alejandro Vladilo Zúñiga, a fs.1193 N°2170 del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Interesados en participar pueden concurrir al tribunal. Se indicará en página web Poder Judicial habilitada para tales efectos, el link de acceso, para quienes opten por modalidad telemática. Mínimo subasta asciende a 1.227 Unidades de Fomento, a su equivalente en pesos al día de la subasta. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través dinero efectivo, vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal, por equivalente a 10% mínimo fijado para subasta. Los postores, una vez constituida garantía en vale vista, deben hacerlo llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. En caso de optar por cupón de pago, postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través del módulo establecido en Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°448-2024, caratulada “Banco de Chile con Vladilo”.



Participaron SLEP, apoderados y dirección del establecimiento Comunidad de Liceo Politécnico abordó fallas en la infraestructura del edificio

Luego que el centro de padres y apoderados del Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez expresara a través de un comunicado su malestar por el mal estado de la infraestructura tras la lluvia que cayó entre la noche del martes y la mañana del miércoles, que produjo filtraciones de agua, se desarrolló un diálogo con la dirección del establecimiento y el sostenedor de la educación pública, SLEP Magallanes, para abordar los trabajos de reparación.

Durante la tarde del miércoles concurrió la empresa contratista encargada de este tipo de reparaciones. Se detectaron planchas de la techumbre sueltas a causa del viento, y sectores de canaletas y sellado de ventanas que requieren reparaciones, las que se van a ejecutar a la brevedad. En el caso de la techumbre, esto queda condicionado por la mejora climática para no exponer a los trabajadores a riesgos de accidentes.

En el caso de la techumbre, esto queda condicionado a la mejora climática para no exponer a los trabajadores a riesgos de accidentes.

No es primera vez que durante el año este liceo se ve afectado por filtraciones de agua por lluvias. En mayo pasado, el SLEP Magallanes debió suspender las clases para efectuar arreglos.

Por otra parte, las mejoras en su infraestructura se han realizado hace un tiempo y han ido progresando. En diciembre del año anterior se invirtieron

cerca de 40 millones de pesos para la refacción de la techumbre en el sector del patio interior, que sirve como comedor para los estudiantes.



En la Superintendencia de Educación
Denuncias crecieron casi
100% en una década

Ayer, la Superintendencia de Educación presentó su informe que sistematiza las denuncias recibidas durante la última década (2014 y 2024), como un panorama para analizar el comportamiento del sistema por el ente fiscalizador en la etapa escolar.

En ese sentido, Magallanes ha mantenido un alza que bordea casi el 100% de constancias: en 2014 se registró un total de 155, aunque diez años después la cifra alcanzó a 251 constancias.

Tras el retorno a la normalidad por la pandemia, la región ha fluctuado, en promedio, entre el 1,1% y el 1,4% del total nacional de denuncias en los últimos años, con una cifra máxima

de 241 casos en 2022 y un alza mayor en 2024, con 251 denuncias.

Resolución

Al mismo tiempo, el análisis evidenció una alta tasa de resolución en las primeras etapas del proceso, es decir, en la etapa inicial de Protección de Derechos Educativos (PDE)

Esta tasa de resolución temprana se ha mantenido consistentemente alta, superando el 92% de los casos cerrados en el período 2022-2024. En 2022, el 93,9% de las denuncias se resolvieron en PDE. En 2023, el porcentaje fue del 92,5%. En 2024, alcanzó el 92,4% de las denuncias resueltas.

Superintendencia
de Educación

ARCHIVO

Puerto Natales dio la partida al evento itinerante que se extiende hasta el sábado

Con radioteatro comenzó
el Festival de las Ciencias

● La compañía Cajateatro puso en escena la hitoria de dos niñas: Isa y Clarita, quienes descubren la Antártica.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Con una entretenida historia sobre dos niñas futuristas que presencian el descubrimiento de la Antártica narrada en el radioteatro “Las Aventuras de Isa y Clarita: El Dragón de Valparaíso descubre la Antártica”, de la compañía Cajateatro, se dio el vamos al Festival de la Ciencias en Magallanes.

Actividades

Dentro de las instituciones que se harán presentes en esta versión del Festival se encuentra el PAR Explora Magallanes. Hoy realizará dos actividades dirigida a párvulos con la astrónoma, Daniela Fernández.

-Actividad cuentacuentos “Pequeños Exploradores del Cielo”, dictado por

Fundación Pequeñas grandes Estrellas, con la astrónoma Daniela Fernández y la educadora de Párvulos, Camila Cifuentes.

Misma actividad se replicará por la tarde, en el módulo central de Zona Franca.

Sobre esta participación, la directora de PAR Explora, Claudia Salinas, indicó que “tomaremos este espacio para acercar la astronomía a la comunidad educativa, realizando la actividad que a través de cuentos, canciones, charlas lúdicas y juegos, que acercarán el universo con actividades que despertarán la curiosidad, el asombro y el espíritu crítico en niños, jóvenes y sus familias”.

La gran fiesta

El cierre de este evento se realizará mañana desde las 15 horas en el Liceo



La puesta en escena de Cajateatro incentivó a los asistentes a imaginar la historia.

Sara Braun, donde grandes y pequeños podrán disfrutar de la obra teatral “El dragón de la Patagonia”; de monólogos científicos contra la desinformación, moderados por Sergio Villagrán, y con la participación de Luna Pérez, Judith Pardo, Alexandra Suárez y Sebastián Rosenfeld; el es-

pectáculo del Circo del Sur; pausas activas; danzas urbanas con el grupo de baile AK-47; show musicales a cargo de los Inestables y el Tata Barahona.

Además habrá stands informativos con instituciones generadoras y divulgadoras de conocimientos; carritos de comida, y mucho más.

SE ARRIENDA
IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

NOTIFICACION

En causa rol N° 1148-2024, ante Segundo Juzgado de Letras Punta Arenas, “BANCO SANTANDER con BOULLOSA” con fecha 28.06.2024, J. ALEJANDRO RODRIGUEZ MUÑOZ, abogado, con domicilio en Avenida Colón 1144, segundo piso, oficinas 1 y 2, Punta Arenas, en representación de BANCO SANTANDER, CHILE, con domicilio calle Banderas N°140 piso 17°, Santiago, demandó en juicio ejecutivo a WANNIA CLAUDIA ANNELIES ENSSLE MARTINEZ, domiciliada en calle Lomas N° 637 y/o Departamento N° 101 Primer Piso Block 2-A Conjunto Habitacional “Cardenal Raúl Silva Henríquez”, situado frente a calle Manantiales N° 01659, para que pague suma de 1582,8325 Unidades de Fomento, suma que ascendía al 07.06.2024 a \$59.326.303.-, mas reajustes, intereses y costas. Por Tanto, de acuerdo art. 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, se solicita tener por presentada demanda ejecutiva en contra de WANNIA CLAUDIA ANNELIES ENSSLE MARTINEZ, por suma de 1582,8325 Unidades de Fomento, suma que ascendía al día 07.06.2024 a \$59.326.303.-, más intereses pactados, solicitando se despache mandamiento de ejecución y embargo por dicha suma, intereses y costas, y ordenar se siga adelante ejecución hasta pago de lo adeudado al Banco Santander- Chile. PRIMER OTROSÍ: Se solicita tener por acompañados con citación documentos y se ordene custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Se señala traba de embargo los siguientes bienes, de propiedad del deudor: 1.- Inmueble ubicado en Punta Arenas, que corresponde al Departamento N° 101 del Primer Piso del Block 2-A del Conjunto Habitacional denominado “Cardenal Raúl Silva Henríquez”, situado frente a calle Manantiales N° 01659, inscrito a su nombre a fs. 869 N° 1417 en el Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. 2.- Todos los bienes muebles que guarnece domicilio del deudor y todos los que fueren conocidos, los que quedarán en su poder, como depositario, con las responsabilidades correspondientes. TERCER OTROSÍ: Personería para representar a BANCO SANTANDER-CHILE. CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. QUINTO OTROSÍ: Se tenga presente. El 08-07-2024 se proveyó demanda, A LO PRINCIPAL: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de UF 1558,0099. AL PRIMER OTROSÍ: Téngase por acompañados documentos, guárdense en custodia copia de escritura pública de mutuo. AL SEGUNDO OTROSÍ: téngase presente bienes señalados para embargo y depositario designado. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente personería del compareciente. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente. Cuantía: UF 1558,0099 equivalentes a \$58.584.101.- al 08/07/2024. Mandamiento. Un ministro de Fe requerirá de pago a doña WANNIA CLAUDIA ANNELIES ENSSLE MARTINEZ, para que en la intimación pague suma de UF 1558,0099 equivalentes al 08/07/2024 a \$58.584.101.-, más intereses y costas. No verificado pago, trábese embargo en bienes propios de ejecutada, especialmente sobre el Departamento N°101 del Primer Piso del Block 2-A del Conjunto Habitacional denominado “Cardenal Raúl Silva Henríquez”, situado frente a calle Manantiales N°01659, inscrito a fojas 869 N 1417 en el Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Se ha designado depositaria provisional de los bienes embargados a la propia ejecutada. Por no haberse podido notificar a demandada, WANNIA CLAUDIA ANNELIES ENSSLE MARTINEZ, con fecha 28/05/2025, se pidió notificación del artículo 54 de Código de Procedimiento Civil. Por resolución de 06/08/2025, tribunal resolvió: Atendido mérito de antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada WANNIA CLAUDIA ANNELIES ENSSLE MARTINEZ, cédula de identidad N°9.373.678-8, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el Sr. Secretario Subrogante del tribunal. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca la ejecutada a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicado en Avenida Independencia N° 617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía.

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario
P.J.U.D.
Verificado de septiembre de dos mil veinticinco
09/23 UTC-3



039569241460




Aurus
Joyería

Cyber
MONDAY

**TU
MOMENTO**
de oro
LLEGÓ

Prepárate para este
06, 07 y 08 de octubre.



WWW.AURUSJOYERIA.CL

Mejicana #702 Esquina Bories Punta Arenas

Acuerdo por las Jornadas



Nuevamente el Club de Leones Cruz del Sur suscribió un convenio con la empresa Granjas de la Sierra, que permitirá reunir fondos por las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes.

Sello Buen Trato



El Centro de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur recibió el sello Buen Trato a Personas Mayores, distinción entregada por Senama.

Víctor Fuentes asumió hace unas horas la jefatura tras la renuncia de Pedro Jofré

Nuevo jefe de Salud Municipal: “Tenemos conocimiento de las cosas que están pasando”

● El también enfermero, que lleva más de 12 años en la Corporación Municipal de Punta Arenas, comentó que continuará trabajando con directores de establecimientos, funcionarios y comunidad para brindar una mejor atención.

Jesús Nieves

apoyo@elpinguino.com

Hasta diciembre de este año el enfermero Víctor Fuentes se desempeñará de manera interina como jefe del Área de Salud de la Cormupa, luego de la renuncia voluntaria de Pedro Jofré.

“

Esperamos todos estar a la altura de la circunstancia y velar para que todo resulte de la mejor manera posible”.

Fuentes, que cuenta con más de 33 años de experiencia en el área de la salud y doce trabajando en la Corporación Municipal de Punta Arenas, fue citado el miércoles en la mañana para recibir la noticia de su nuevo cargo.

Diario El Pingüino contactó al nuevo directivo de salud comunal para conocer sus primeras impresiones al asumir este nuevo puesto.

El enfermero comentó que mantendrá la línea de trabajo de Jofré, haciendo participe a todos los equipos, directores de Cesfam, funcionarios y comunidad puntarenense “que hacen que día a día el sistema funcione”.

“Para nosotros es importante dejar en claro que nuestro objetivo final es la atención, sabemos y tenemos conocimiento de las

cosas que están pasando, por lo tanto, está fijada nuestra mirada en eso y se va a mantener”, agregó Fuentes, quien desde hace dos años trabaja en la directiva de gestión en salud municipal.

“Esperamos todos estar a la altura de la circunstancia y velar para que todo resulte de la mejor manera posible, para que la atención que se le brinda a la comunidad sea de la mejor forma y no tener inconvenientes en seguir avanzando en los objetivos que nos planteamos a principio de año”, concluyó.



Víctor Fuentes (segundo de izquierda a derecha) asumió esta semana la jefatura del Área de Salud municipal.



DPTO.
EDIFICIO
VICTORIA

Venta
UF 7.400



- 3 DORMITORIOS
- 3 BAÑOS
- LIVING-COMEDOR (INDEPENDIENTES)
- COMEDOR DE DIARIO
- SALA DE ESTAR
- CALEFACCIÓN CENTRAL
- 174M² SUPERFICIE TOTAL
- CONSERJERÍA 24 HORAS
- VISTA PANORÁMICA

+569 96401941
+569 90606010

@s.m._propiedades

sm.propiedades.puq@gmail.com



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

CONVENIOS

AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS

DESDE COPAGO \$0

¿SABÍAS QUE CONTAMOS
CON TRASLADOS NACIONALES
E INTERNACIONALES?

Estamos preparados para brindarte asistencia
donde lo necesites.

WWW.FUNERALESANDANA.CL

@funerales_andana Funerales Andana +56 9 9640 2827 Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl





**TODO LO CHILENOS
ES DE CALIDAD**



**Comercializadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692**

En junio cayó en la UTI por cuadro respiratorio

Complicaciones de salud obligaron a Pedro Jofré dejar su cargo

● El exjefe del Área de Salud de la Cormupa ya le había manifestado su intención de renunciar al alcalde Claudio Radonich. Ahora apoyará a su jefatura y secretaría general.

Jesús Nieves

apoyo@elpinguino.com

De manera sorpresiva cayó la renuncia del ahora exjefe del Área de Salud de la Cormupa, Pedro Jofré, quien había llegado al cargo en febrero de 2023 tras un riguroso proceso de selección.

En aquella ocasión el también exdirector del Cesfam Dr. Thomas Fenton de Punta Arenas suplía a Rosa Bidart, quien salió del cargo en diciembre de 2022.

Ahora, Víctor Fuentes será el encargado de la salud municipal de manera interina hasta diciembre de este año (ver página 23).

Fuentes indicaron a este medio que las principales razones de la renuncia de Jofré son motivos de salud. En marzo de este año, el también nutricionista había estado complicado por problemas respiratorios.

A pesar de que continuaba con su tratamiento, el tema se complicó y fue

En la UTI de la Clínica RedSalud Magallanes permaneció por unos días el exjefe del Área de Salud de la Cormupa, Pedro Jofré.

Tratamiento Intermedio por varios días.

Pese a recuperarse del cuadro, el profesional deberá continuar su tratamiento hasta fin de año. De hecho,

Jofré le había comentado su posición al alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, y ya estaba al tanto de que podía renunciar.

El también nutricionista, será profesional de apoyo para su exjefatura y la Secretaría General de Cormupa.

do en el Área Administrativa del Salud Municipal como profesional de apoyo a la jefatura del área y secretaría general.

“El también nutricionista será profesional de apoyo para su exjefatura y la secretaría general de Cormupa.



Pedro Jofré renunció hace unas horas a la jefatura del Área de Salud de la Cormupa.



Surista | 

¿Sabías que
puedes almorzar en Surista
sin ser huésped del hotel?
¡Te esperamos!

Reserva en
📞 +56 9 3881 7864
✉ reservas.puntaarenas@surista.cl

📱 @almasur_hoteles | @surista_cl
Armando Sanhueza 965, Punta Arenas
www.surista.cl



SOMOS EXPERTOS EN
salud visual



- ◆ Consulta Oftalmológica
- ◆ Toma de Presión Ocular
- ◆ Fondo de Ojo
- ◆ Asesoría Óptica
- ◆ Marcos Importados
- ◆ Lentes de Sol
- ◆ Lentes de Contacto

**AGENDA TU
CITA AHORA:**

 (56) 9 5609 6303

 @Opticas_Baker

Chiloé 862, Punta Arenas

Jefe CR Infantil del Hospital Clínico Magallanes, Germán Sepúlveda, ante cierre de Campaña de Invierno:

“Esto no significa que el virus haya dejado de circular ni que los niños no sigan enfermándose”

● El profesional destacó la importancia del proceso de inmunización: “Las vacunas salvan vidas”.

Jesús Nieves

apoyo@elpinguino.com

Por segundo año consecutivo Magallanes no registró niños fallecidos por enfermedades respiratorias. Lo mismo en las otras regiones del país y eso se debe al Nirsevimab, anticuerpo monoclonal que protege contra las infecciones graves del virus respiratorio sincicial.

Esto fue destacado por las autoridades regionales de salud, ya que el medicamento es el resultado de la política pública que incorporó el anticuerpo para inmu-

nizar a lactantes y recién nacidos.

Sin embargo, el jefe del CR Infantil del Hospital Clínico Magallanes, doctor Germán Sepúlveda, aclaró que “esto no significa que el virus haya dejado de circular ni que los niños no sigan enfermándose”.

Los factores de autocuidado son clave para evitar enfermarse: usar mascarilla ante síntomas respiratorios, lavarse frecuentemente las manos y quedarse en casa si se está enfermo.

Además indicó que, desde la Unidad de Paciente Crítico Pediátrica continúan recibiendo hospitalizaciones, y que, aunque este invierno fue menos complejo que los dos anteriores, puso a prueba la capacidad de la Red Asistencial.

El facultativo resaltó que es importante recor-

dar que las medidas de autocuidado siguen siendo clave: usar mascarilla ante síntomas respiratorios, lavarse frecuentemente las manos y quedarse en casa si se está enfermo para no contagiar a otros. “Y no olvidarse eso, no cansarse de la vacunación, estudiar, entender, comprender lo que está pasando y darse cuenta que las vacunas salvan vidas”, subrayó.

“No cansarse de la vacunación, estudiar, entender, comprender lo que está pasando”.



Doctor Germán Sepúlveda, jefe CR Infantil del Hospital Clínico Magallanes.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

DREAMS PUNTA ARENAS

SHOWS OCTUBRE

BRUNO ZARETTI VIE 03	TRIBUTOS COLDPLAY SÁB 04	PROFUGOS SÁB 04
NINA LA QUE BRILLA VIE 10	MAURICIO FLORES Y PATY COFRE SÁB 11	LUCAS SUGO SÁB 11
TRIBUTOS BEE GEES VIE 17	KING AFRICA SÁB 18	LA MANE DEL OLVIDO VIE 24
KUATROEROS DEL SUR SÁB 25	TRIBUTOS CAMILO SESTO JUE 30	FIESTA HALLOWEEN VIE 31

VENTA DE ENTRADAS EN TICKETPRO.CL
INICIO DE SHOWS 20:00 y 21:00 HRS.

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

OCTUBRE 2025

Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

  **calefaccion_central_sicav**  **Manantiales 0904 Esquina Fuinque**

Punta Arenas celebra este sábado

Día Nacional Sin Auto tendrá cicletada familiar “Ilumina tu Bici”

● La jornada llenará de luces la Costanera del Estrecho al atardecer, con un encuentro familiar en un ambiente seguro y festivo.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

**VER GALERÍA**

Este sábado 4 de octubre, Punta Arenas se suma con entusiasmo a la conmemoración del Día Nacional Sin Auto, promoviendo el uso de medios de transporte

sustentables y el respeto por el medio ambiente. La actividad central será la cicletada familiar “Ilumina tu Bici”, una iniciativa que invita a los ciclistas a recorrer la Costanera del Estrecho al atardecer, en un ambiente seguro, festivo y lleno de luces.

Recorrido y horarios

La cicletada se desarrollará entre las 20:00 y

las 21:00 horas, iniciando en el sector Las Letras de Punta Arenas y finalizando en el pasaje José González. Durante el trayecto, se premiará a los participantes más creativos, destacando a quienes decoren e iluminen sus bicicletas de forma original. Se espera una alta convocatoria de familias, jóvenes y amantes del ciclismo urbano, en una jornada que promete ser inolvidable para los habitantes de la ciudad más austral del mundo.

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, destacó la importancia de esta celebración: “Este sábado vamos a estar junto a la Seremi de Transporte y como Ministerio de Desarrollo Social, a través de nuestro subsistema Elige Vivir Sano, fomentando el uso de la bicicleta con esta corrida familiar ‘Ilumina

tu Bici 2025’. Participarán también el Instituto Nacional de la Juventud y el Instituto Nacional de Deportes, porque creemos que esta es una fiesta familiar. Además, estaremos entregando kits de iluminación para promover el buen tránsito. Invitamos a toda la comunidad a sumarse desde Las Letras hasta la calle José González, ida y vuelta”.

Por su parte, el seremi de Transportes de Magallanes, Alejandro Goich, extendió la invitación a toda la ciudadanía: “Queremos hacer un llamado a participar en esta cicletada lumínica organizada junto al Ministerio de Desarrollo Social. Desde las 20 horas nos reuniremos para disfrutar de una bonita actividad, con premios y regalos. Están todos cordialmente invitados”.

La cicletada “Ilumina tu Bici” es organizada por la



Cicletada familiar en un ambiente seguro y festivo.

Seremi de Desarrollo Social y Familia en conjunto con la Seremi de Transportes de Magallanes. Ambas instituciones invitan a la comunidad a participar

con entusiasmo, creatividad y energía positiva, en una celebración que busca transformar la ciudad en un espacio más sustentable, inclusivo y alegre.

ARMERÍA

EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

Rifles aire comprimido

ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702

Casitas

CLUB

¡TU NOCHE COMIENZA AQUÍ!

con *La Mejor* compañía

MARTES A DOMINGO
DESDE LAS
22:30 HRS

ERRAZURIZ - 675
PUNTA ARENAS

ENTRADA \$10.000.-
CON COVER



INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTÁS PARTICIPANDO

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia



2º SORTEO

23 de diciembre

Premios :

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras
- Central de Carnes
- Moto Honda

Todos los premios acompañados
con 1 caja de Cerveza Austral

3º SORTEO

30 de diciembre

Premios :

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras
- Central de Carnes
- Auto 0 km Chery Tiggo 2 pro

Todos los premios acompañados
con 1 caja de Cerveza Austral

Con excelente convocatoria enfocada en clientas

Centro de Negocios Punta Arenas inicia Academia Empresarial Femenina

● El programa, que se realiza durante dos días, superó las 100 postulaciones, demostrando el gran interés en prepararse como empresarias.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

El Centro de Negocios Sercotec Punta Arenas ha dado inicio a su Academia Empresarial Femenina, un hito anual que busca fortalecer las capacidades y el desarrollo de las mujeres en el ámbito de los negocios.

La actividad, que se extiende por dos días, se ha consolidado como un encuentro fundamental en todos los centros de negocios a nivel nacional. Este año, sin embargo, la iniciativa presentó un cambio en su enfoque, ya que históricamente estaba destinada a la población general que deseaba emprender, pero en esta edición se dirigió específicamente a las clientas activas del centro de negocios.

La convocatoria de la academia fue sumamente exitosa, lo que obligó al equipo a realizar un proceso de selección. “Tuvimos más de 100 postulantes, por lo tanto tuvimos que hacer un filtro debido a que teníamos solo 50 cupos”, explicó Mery Ruiz, jefa (s) del Centro de Negocios (CdN).

Ruiz destacó la satisfacción del centro ante la respuesta recibida, ya que va de la mano con los objetivos institucionales de la entidad. Sobre la motivación detrás del programa, la jefa (s) señaló: “Como

CdN estamos super contentos sobre todo por el interés de las mujeres en poder desarrollarse y poder empoderarse cada vez más, que es lo que buscamos también a través de los negocios”.

Expertas y tópicos clave

La academia ofrece una nutrida agenda de contenidos impartidos por diversos profesionales en distintas áreas. Uno de los puntos más destacados del programa es la participación de Karen Montalva, especialista en ventas y en empoderamiento femenino, quien es considerada un “sello de oro” para la actividad.

Además, se abordarán temáticas esenciales para la gestión y el crecimiento de las empresas, incluyendo sesiones sobre financiamiento y presupuesto.

Asimismo, la capacitación también incorporará la perspectiva del desarrollo personal aplicado al mundo empresarial, con la presencia de Camila Besani, una coach de vida.

Ella se encargará de tratar ciertas temáticas que se trabajan principalmente en el diario vivir, pero que se aplican directamente a las empresas.

El desafío del CdN

La Academia Empresarial Femenina subraya el rol central que tienen las mujeres en la cartera de clientes del



La Academia Empresarial Femenina subraya el rol central que tienen las mujeres para el Centro de Negocios Sercotec.

centro. En tal sentido, Ruiz puso énfasis en el desafío que esta realidad impone a la entidad.

“Es importante que sepan que la mayoría de los clientes del centro de negocios son mujeres. Entonces, tenemos ahí nosotros como centro un desafío importante y que es justamente darle la fuerza y el conocimiento y las habilidades para que puedan seguir desarrollándose en sus propias empresas”, explicó la directiva.

La Academia Empresarial Femenina concluye mañana, entregando a las 50 participantes herramientas concretas para impulsar sus emprendimientos.

Ajuste tributario aplica desde este mes Compras en el extranjero hasta US\$500 pagarán IVA

A partir del 25 de octubre, entrará en vigencia la aplicación del IVA a bienes comprados en el extranjero por hasta 500 dólares, medida que busca modernizar el sistema tributario y reducir la evasión.

Hasta la fecha, nueve plataformas internacionales se han inscrito en el sistema simplificado del Servicio de Impuestos Internos (SII), entre ellas Aliexpress, Amazon, Shein y Temu, que en conjunto representan cerca del 90% de las compras remotas que realizan los chilenos. Sólo Aliexpress concentra el 78% de las transacciones y el 53% del valor total de las ventas.

La directora (s) del SII, Carolina Saravia, valoró la adhesión temprana de estas

compañías: “La inscripción anticipada de estas plataformas, que representan la mayoría de compras de bienes en el exterior que se realizan desde Chile, es una muy buena noticia, porque significa que las distintas gestiones realizadas previamente por el Servicio permitieron el cumplimiento voluntario de estos comercios”.

Por su parte, la directora de Aduanas, Alejandra Arriaza, explicó que el nuevo sistema permitirá agilizar el ingreso de paquetes y concentrar los esfuerzos en la fiscalización de ilícitos, recordando que en 2024 ingresaron al país 54 millones de envíos, de los cuales más del 93% correspondían a compras menores a 41 dólares.

APLICACIÓN DEL IVA A BIENES

POR HASTA 500 DÓLARES

SII

Servicio de Impuestos Internos

Aduanas

CHILE

Aduanas

CUSTOMS



Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV-
CAMIONETAS-
JEEP-
MOTOS-
CAMIONES-



BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP



AV. COSTANERA Y
MUELLE MARDONES.



VENTAS@MECHANICSHOP.CL



MECHANICSHOPTV



@MECHANIC_SHOP



@MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

AVISO DE REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 29 de octubre de 2025, a las 11:00 horas, en Secretaría del Tribunal, se rematará inmueble ubicado en esta ciudad, calle Pedro Marecheaux N° 01487, que corresponde al Sitio Número 14 de la Manzana “B” de “Villa Zurich”, individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 1984 con el número 63 y que se encuentra inscrito a fojas 220, N° 390 en el Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas a nombre de don MIGUEL IGNACIO SIERPE AÑASCO. Mínimo para comenzar posturas será de \$140.220.169.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercero día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° 268-2023 caratulada “BANCO SANTANDER CHILE CON SIERPE”.

Ana Carolina Izquierdo Monasterio

Secretaría 7710

Valiéndose de septiembre de dos mil veinticinco 13:22 UTC-3



035973241602

Se entregó una serie de consejos y recomendaciones

SEC Magallanes ofrece talleres de energía segura y eficiente para mujeres jefas de hogar



Se realizó, en Punta Arenas, la primera de una serie de charlas que se están dictando a nivel nacional bajo el marco del programa Energía Segura para tu Hogar. La actividad tuvo lugar en dependencias de la Dirección Regional del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (Sernam) y estuvo dirigida a un grupo de 12 mujeres participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar.

La jornada contó con la exposición principal de la Directora Regional de SEC Magallanes, Fernanda Garrido, además de la participación de la directora regional de Sernam Magallanes, Pamela Leiva, quienes compartieron con las asistentes una instancia formativa enfocada en la seguridad en instalaciones de gas y

electricidad, el uso eficiente de artefactos domésticos y medidas para optimizar el consumo energético en los hogares.

Respecto de la relevancia de esta iniciativa, la directora regional de SEC Magallanes sostuvo que “este taller no sólo entrega herramientas fundamentales para resguardar la seguridad en los hogares y promover el uso responsable de la energía, sino que también contribuye al empoderamiento de las mujeres. Muchas de ellas podrán aplicar estos conocimientos en sus propios proyectos y emprendimientos. De hecho, una de las asistentes nos comentó que había realizado un curso para ser instaladora, lo que refleja el creciente interés de las mujeres en participar activamente en estas áreas”.

Con este primer encuentro, la SEC reafirma su compromiso con la seguridad, la eficiencia energética y la equidad de género, impulsando espacios de formación que permiten a más mujeres acceder a información, fortalecer su autonomía y proyectarse hacia nuevas oportunidades laborales en el sector energético.

Finalmente, desde la SEC hicieron un llamado a seguir las cuentas oficiales de la SEC en Redes Sociales: Instagram (@sec_chile), LinkedIn (Superintendencia de Electricidad y Combustibles – SEC), X (@SEC_cl) y Superintendencia SEC (Facebook), donde la ciudadanía podrá acceder a información actualizada sobre esta investigación y otras materias vinculadas al sector energético.

Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine

HYST sostiene encuentro con el SBAP para tratar temas claves del sector turismo

● La cita tuvo como objetivo establecer un vínculo de trabajo colaborativo, al mismo tiempo que se levantaron las preocupaciones de los socios respecto a los roles que jugarán el SBAP, Conaf, y el Ministerio del Medio Ambiente.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

La Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine, HYST, sostuvo una reunión con el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, SBAP.

El encuentro tuvo como principal objetivo presentar la asociación y establecer un vínculo de trabajo colaborativo, al mismo tiempo que se levantaron las preocupaciones de los socios respecto a los roles que jugarán el SBAP, la Corporación Nacional Forestal, Conaf, y el Ministerio del Medio Ambiente.

Además, se trataron temas clave para el sector turísti-

co, como las concesiones y el plan de implementación del nuevo servicio.

La gerente de HYST, Sara Adema, señaló que “estamos muy contentos por este encuentro, en el que pudimos presentar nuestra asociación y ofrecer toda nuestra disposición a trabajar en conjunto. Desde nuestra creación, nuestro rol ha sido impulsar alianzas estratégicas con actores públicos para avanzar en temas relevantes para el sector turístico. Por eso, expusimos nuestras principales preocupaciones respecto de concesiones, el sistema de ticketera y la puesta en marcha del nuevo Servicio de Biodiversidad, ya que existe una interfase con el funcionamiento actual de Conaf

y del Ministerio del Medio Ambiente que muchas veces deja acciones en un limbo, sin poder concretarse a futuro, lo que es un punto de gran preocupación para nuestros asociados”.

Asimismo, Rodrigo Bustamante, presidente de la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine, manifestó que “agradecemos este encuentro y valoramos la posibilidad de iniciar una colaboración mutua para los trabajos que vienen, considerando que el SBAP es clave para muchas de las acciones que llevan adelante nuestros asociados. Esta reunión era muy esperada desde que el director Alejandro Fernández asumió, y para nosotros era fundamental que pudiera escuchar nuestras observaciones respecto a las distintas acciones que se ejecutan desde el servicio”.



El encuentro tuvo como principal objetivo presentar la asociación y establecer un vínculo de trabajo.

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, el día 30 de octubre de 2025, a las 12:00 horas, mediante modalidad mixta, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, pasaje La Coruña N°0913, inscrito a nombre de Ricardo Vilches Saldías a fs.1.492 vuelta n°2.515, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de esta comuna, correspondiente al año 2017. Interesados en participar pueden concurrir, presencialmente o mediante link de acceso, el que se encontrará disponible en la página web del poder judicial. El mínimo de la subasta asciende a \$21.790.014. Interesados deberán rendir garantía equivalente al 10% del mínimo en dinero en efectivo, a través de vale vista a la orden del Tribunal o cupón de pago del Banco Estado, a la cuenta corriente del Tribunal. En caso que la garantía se constituya a través de vale vista, este debe hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal o, en caso de optar por cupón de pago, deberán ingresar comprobante legible a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual, en ambos casos, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, individualizando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de séptimo día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°C-1141- 2024, caratulada “Inversiones Marsol Ltda con Vilches”.



EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

• ATENDEADOR DE BOMBA DE COMBUSTIBLE

PARA TRABAJAR EN PUNTA ARENAS

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad,
Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
05 DE OCTUBRE DE 2025

OFERTA
LABORAL

bond
ENERGY SOLUTIONS

Asistente de Bodega

Requisitos:

- Licencia de enseñanza media
- Experiencia laboral 2 años en bodega y logística
- Licencia clase “B” al día

Base de trabajo: Punta Arenas, Chile

Enviar CV con pretensión de renta:

seleccionchile@bondenergy.com

Recepción de CV hasta el
miércoles 08 de octubre de 2025

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Esta noche en el Casino Dreams

Bruno Zaretti llega con renovado show axé

● El brasileño promete hacer bailar a los asistentes desde pasadas las 23:00 horas en el Restobar Lucky 7.

Bruno Zaretti, quien se hiciera famoso hace más de una década en Chile junto al fenómeno de Axe Bahía, subirá hoy al escenario del Restobar Lucky 7 del centro de entretención de Punta Arenas, donde será el invitado de honor del Casino Dreams, ocasión en la que hará gala de todo su talento y sensualidad, conversando, fotografiándose y entregando premios.

La jornada de Bruno tendrá, además de música y colores, interacción

con el público. Está previsto que arranque pasadas las 23:00 horas, ocasión en que el joven carioca espera desplegar toda su gracia para animar al público femenino.

“Quiero invitar desde ya a todas las mujeres de la Región De Magallanes, para que juntos armemos una buena noche este finde semana y podamos disfrutar todos con muchas sorpresas y sensualidad la llegada de la primavera. Por mi parte yo voy con el mejor ánimo para acompañarlas

en esa jornada”, señaló el mismo artista al ser consultado sobre las características que tendrá su intervención.

“Para mí es muy grato compartir con la gente en Chile y recibir el cariño, en especial el femenino, ya que son ellas quienes nos alegran la vida a todos nosotros. En Dreams estrenaré un renovado show que hace poco gustó mucho en la fiesta de La Pampilla en el norte”, apuntó Zaretti.

El acceso al show es gratis con la entrada al casino magallánico.



Bruno Zaretti subirá hoy al escenario del Restobar Lucky 7.



Belisi
IMPORTADORA

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES
DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

¡GRAN VARIEDAD EN ARTÍCULOS DE ASEO
DOMICILIARIOS, OFICINA Y AUTOMOTRIZ
AL MEJOR PRECIO DEL MERCADO!

RRSS: BELISI.SPA



QUILLOTA # 155 / PUNTA ARENAS
+569 65967788
CONTACTO@BELISI.CL

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

Manuel Piris pidió información a Medisur por la internación de una afiliada

● Una mujer se realizó una endoscopia, se descompensó y terminó internada en terapia intensiva. Ante la desconfianza suscitada por los casos de fentanilo contaminado, el vocal por los Activos de la Caja de Servicios Sociales exigió a la clínica que abra una investigación. Desde Medisur dicen que se trató de una bacteria intrahospitalaria.



Manuel Piris, vocal por los Activos en la Caja de Servicios Sociales, presentó una nota formal a la clínica Medisur para solicitar información sobre una afiliada que se realizó una endoscopia y luego quedó internada en terapia intensiva en la clínica.

En diálogo con El Mediador, programa que se emite por Tiempo FM 97.5, Piris dio detalles del reclamo.

“Yo recibí el planteo de la hermana de una afiliada que se fue a hacer una endoscopia

a Medisur y terminó internada junto con otros pacientes, creo que dos más, en terapia intensiva. Para clarificar lo que había sucedido, hablé con el gerente de Medisur y me comunicó que estaban investigando las causas y habían detectado aparentemente una bacteria intrahospitalaria”, indicó.

Piris también solicitó que le envíen el resultado de los estudios y qué fármacos habían usado ante la posibilidad de que se haya utilizado fentanilo contaminado.

“Mediante nota se lo pedí y ahora también estoy elevando una nota a la Ministra de Salud porque como es el mayor ente responsable de la salud de Santa Cruz tiene que tomar parte en esta situación”, afirmó.

Por otro lado, mencionó la importancia de que las clínicas

cuenten con un departamento de infectología.

“Hay bacterias que van mutando, los antibióticos que tienen que usar o combinar son cada vez más fuertes para atacar esto, entonces es un área muy importante en la cuestión de salud dentro de los hospitales y se le tiene que dar una gran importancia”, expresó.

Piris también habló del conflicto de los trabajadores de Salud y dijo que participó de la movilización a Casa de Gobierno porque el reclamo es “totalmente legítimo”.

“Uno no puede desconocer estas situaciones. Yo ayer fui a una asamblea del hospital como un oyente más a escuchar. Asistí a la marcha también, el reclamo es totalmente legítimo, falta más participación del sector salud. Es real que el sueldo quedó

muy abajo, hay que recomponerlo, hay que fortalecer la salud en todos los ámbitos. No alcanza con cambiar de ministro de Salud, hay que hacer una fuerte inversión”, remarcó.

Asimismo, manifestó su rechazo a la suspensión de los trabajadores.

“Tratan de minimizarlo diciendo que no les van a descontar y no garantiza nada porque, conociendo el paño, esa gente queda a disposición de personal, nadie les asegura que van a volver a su lugar de trabajo en las condiciones que tenían antes, ya quedan estigmatizados. También es un aleccionamiento para que el resto no se involucre, para infundir temor y no es la manera, se están equivocando mucho en estas decisiones, persiguiendo a la gente que reclama”, manifestó.



TIEMPO SUR

Piris también remarcó que el gobierno provincial “no tiene autoridad moral para hablar de violencia”.

“Sabemos que viene de un sector sindical el cual tenía enfrentamientos, que hay muertos en enfrentamientos con la UOCRA, donde se tomaban oficinas, se cortaban rutas, se tomaban yacimientos; no

pueden venir a asustarse de un momento de forcejeo o discusiones en un ámbito en el que la gente está desesperada, frustrada, enojada porque le habían prometido una paritaria que después no se dio”, afirmó.

“No hay que usar el poder de un gobierno para acallar un reclamo que es totalmente legítimo”, concluyó.

Universal Shop Magallanes

LAVAPLATOS MULTIFUNCIONALES de acero inoxidable pulido Excelente calidad

Lavaplatos doble empotrado



\$129.000

78 x 43 cms de acero inoxidable pulido.

Incluye:

- Monomando extensible, flexible
- Recipiente metálico atrapa residuos llegar y instalar
- Dispensador de acero inoxidable para jabón
- Desagües con rebalse y sifon

80 x 45 cms acero inoxidable pulido

Incluye:

- Mini lavaplatos con desagüe
- Sifon con desagüe / Llave de agua flexible
- Lava vaso / Tabla de cocina
- Llave de agua para agua directo
- Tuberías y llave agua caliente y fría

\$198.000

\$149.000



Ingrese aquí para más información
surpatagoniaspa1@gmail.com



NUEVO HORARIO
LUNES A SÁBADO
12:00 PM A 02:00 AM
HORARIO CONTINUADO

NUEVO MENÚ ALMUERZO
MUCHOS ROLLS SURTIDOS
MENÚ ALMUERZO
\$8.990

INCLUYE 8 BOCADOS DE SUSHI SURTIDO + 3 GYOSAS + BEBIDA + POSTRE.

NUEVO HORARIO HAPPY HOURS
12:00 A 22:30 PM
HAPPY HOURS 2X\$8.000

SHOP - PISCO - MOJITO - RAMAZOTTI - APEROL - DAIQUIRI

OHIGGINS 1033

CANTINADELUNA.CL

NOTIFICACIÓN

ANTE EL 3° JUZGADO CIVIL DE PUNTA ARENAS, PRESENTOSE GASPAR CORTES MOYA Y VALENTINA NUÑEZ PARRA, AMBOS EN REPRESENTACIÓN CONVENCIONAL DEL BANCO DE CHILE, SOCIEDAD ANÓNIMA BANCARIA Y FINANCIERA, Y ESTE A SU VEZ REPRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL DON EDUARDO EBENSBERGER ORREGO, TODOS DOMICILIADOS PARA ESTOS EFECTOS EN ROCA 864, PUNTA ARENAS. ENTABLAN DEMANDA EN JUICIO EJECUTIVO EN CONTRA DE FC SERVICIOS INTEGRALES SPA, REPRESENTADA POR FELIPE ANDRES MORALES DIAZ, IGNORA PROFESIÓN U OFICIO, CON DOMICILIO EN JUAN STIPICIC 0123; CABO VIRGENES 01390 y ROCA 825 LC 12, TODOS DE PUNTA ARENAS, EN CALIDAD DE DEUDOR PRINCIPAL Y EN CONTRA DE FELIPE ANDRES MORALES DIAZ, CON DOMICILIO EN JUAN STIPICIC 01213; CABO VIRGENES 01390 y ROCA 825 LC 12, TODOS PUNTA ARENAS, EN CALIDAD DE AVALISTA SIN LIMITACIONES, FIADOR Y CODEUDOR SOLIDARIO, Y SOLICITA SE DESPACHE MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN Y EMBARGO EN SU CONTRA, POR LA SUMA DE \$19.621.229.- MÁS INTERESES CORRESPONDIENTES, MÁS LA COMISIÓN DE 1,00% ANUAL SOBRE EL SALDO DEL CAPITAL GARANTIZADO, A FAVOR DEL "FONDO DE GARANTÍA PARA PEQUEÑOS EMPRESARIOS" (FOGAPE) Y COSTAS.- FUNDA ESTE COBRO EN EL PAGARÉ N°043342 SUSCRITO POR LA SUMA DE \$32.541.952.- CAPITAL, MÁS UN INTERÉS QUE SE CALCULA EN LA FORMA INDICADA EN EL PAGARÉ, PAGADERO EN 36 CUOTAS MENSUALES, IGUALES Y SUCESIVAS DE \$1.163.727.- CADA UNA DE ELLAS, VENCiendo LA PRIMERA DE ELLAS EL 28-11-2022 Y A PARTIR DE ESTA, LAS CUOTAS SIGUIENTES VENCERÁN SUCESIVAMENTE CON LA MISMA PERIODICIDAD Y UNA CUOTA DE \$1.163.740.- QUE SE PAGARÁ EL 28-10-2025.- PAGARE CUENTA CON HOJA DE PROLONGACION, SUCRITA CON FECHA 22-11-24, EN DONDE RECONOCE EL CAPITAL ADEUDADO ES DE \$20.119.845.- QUE PAGARÍA EN 71 CUOTAS MENSUALES, IGUALES Y SUCESIVAS DE \$445.404.- VENCiendo LA PRIMERA EL 03-12-24 Y UNA CUOTA DE \$445.445.- CON VENCIMIENTO EL 04-11-2030 A PARTIR DE ESTA FECHA LA HOJA DE PROLONGACIÓN EL CAPITAL ADEUDADO DEVENGARÁ UN INTERÉS DEL 1,41% MENSUAL. ADICIONALMENTE CON CADA CUOTA DE INTERÉS SE OBLIGÓ A PAGAR AL BANCO COMISIÓN LEGAL DE 1,00% ANUAL SOBRE EL SALDO DEL CAPITAL GARANTIZADO, QUE ESTE RECAUDA PARA EL "FONDO DE GARANTÍA PARA PEQUEÑOS EMPRESARIOS" (FOGAPE) QUE CAUCIONA EL CRÉDITO EN UNA TASA IGUAL AL 80% DEL SALDO DE CAPITAL ADEUDADO. EL DEUDOR SE ENCUENTRA EN MORA DESDE EL 03-02-2025, ADEUDANDO LA SUMA DE \$19.621.229.- MÁS LOS INTERESES CONVENIDOS DESDE ESA FECHA Y HASTA LA DEL PAGO, MAS LA COMISION DEL 1,00% A FAVOR DEL "FOGAPE" Y LAS COSTAS DE LA CAUSA. EN CASO DE MORA O SIMPLE RETARDO SE OBLIGÓ A PAGAR INTERESES EQUIVALENTES AL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR PARA OPERACIONES DE CRÉDITO EN MONEDA NACIONAL NO REAJUSTABLES. DEUDOR SE OBLIGÓ A DESTINAR RECURSOS RECIBIDOS A CAPITAL DE TRABAJO. LA OBLIGACIÓN ES LIQUIDA, EXIGIBLE Y NO PRESCRITA. PRIMER OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DEL EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL; SEGUNDO OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS Y SOLICITA CUSTODIA. TERCER OTROSÍ: SE TENGA PRESENTE; CUARTO OTROSÍ: PERSONERÍA. QUINTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. TRIBUNAL PROVEYÓ PUNTA ARENAS, TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VIENTICINCO. A LO PRINCIPAL: DESPACHESE. AL PRIMER, TERCER Y QUINTO OTROSÍ: TENGASE PRESENTE. AL SEGUNDO OTROSÍ: TENGASE POR ACOMPAÑADO EL DOCUMENTO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 255 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL. CUSTODIESE EL PAGARE. AL CUARTO OTROSÍ: TENGASE PRESENTE Y POR ACOMPAÑADO EL DOCUMENTO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 255 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL. CON FECHA 28-07-2025, EJECUTANTE SOLICITÓ OFICIOS A INSTITUCIONES. TRIBUNAL PROVEYÓ: PUNTA ARENAS, TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VIENTICINCO. PREVIAMENTE SE ORDENA OFICIAR SOLO A SERVICIO REGISTRO CIVIL POR VIA INTERCONEXION, CON EL OBJETO DE QUE SE SIRVA INFORMAR SOBRE EL DOMICILIO REGISTRADO EN SU INSTITUCION DEL DEMANDADO FC SERVICIOS INTEGRALES SPA RUT: 76.587.931-6 Y DE FELIPE ANDRES MORALES DIAZ, RUT: 15.356.268-7. SE DEJA CONSTANCIA QUE, REVISADO EL SISTEMA EN LINEA CON EL SERVICIO DE TESORERIA, EL AVAL Y REPRESENTANTE LEGAL REGISTRA NUEVO DOMICILIO EN PASAJE UNO PROYECTADO N°01023 DE LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS. ADEMAS, AGREGUESE A LOS AUTOS INFORME DEL DOMICILIO QUE REGISTRA EL DEMANDADO(A) EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, EL CUAL SE OBTENDRA VIA INTERCONEXION, DE ACUERDO AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE DICHA INSTITUCION Y EL PODER JUDICIAL. OFICIESE, ADEMAS A POLICIA INTERNACIONAL PARA QUE INFORME LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS -ENTRADAS Y SALIDAS DEL PAIS- DEL DEMANDADO(A), A PARTIR DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS. CON FECHA 19-08-2025, EJECUTANTE SOLICITA NOTIFICACION POR AVISOS. TRIBUNAL PROVEYO: PUNTA ARENAS, VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VIENTICINCO. COMO SE PIDE. VISTOS: ATENDIDO EL MERITO DE LOS ANTECEDENTES, ENCONTRANDOSE ACREDITADO EN AUTOS QUE EL ACTUAL DOMICILIO DE LOS DEMANDADOS FELIPE ANDRES MORALES DIAZ, CEDULA DE IDENTIDAD N°15.356.268-7, REPRESENTANTE LEGAL DE FC SERVICIOS INTEGRALES SPA, RUT: 76.587.391-6 Y DON FELIPE ANDRES MORALES DIAZ, CEDULA DE IDENTIDAD N°15.356.268-7, ES DIFÍCIL DE DETERMINAR Y ATENDIDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 54 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, COMO SE PIDE. NOTIFIQUESELE MEDIANTE TRES AVISOS EXTRACTADOS PUBLICADOS EN ALGUNOS DE LOS DIARIOS DE ESTA CIUDAD Y UNO EN EL DIARIO OFICIAL, EN LA FORMA QUE DISPONE, EL ARTICULO CITADO FACULTANDOSE PARA QUE SE EFECTUEN EL EXTRACTO REDACTADO POR LA SEÑORA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL. EN CUANTO AL REQUERIMIENTO DE PAGO, SE DISPONE, QUE LOS AVISOS EXTRACTADO DEBERAN CONTENER, ADEMAS DE LAS PIEZAS NECESARIAS PARA UN ADECUADO EMPLAZAMIENTO, EL MANDAMIENTO DE EJECUCION Y EMBARGO, Y UNA CITACION AL DEMANDADO, PARA QUE CONCURRA EL MARTES 07 DE OCTUBRE DE 2025 EN DEPENDENCIAS DE ESTE TRIBUNAL A LAS 09:00 HORAS CON LA FINALIDAD DE REQUERIRLA PERSONALMENTE DE PAGO, BAJO APERCIBIMIENTO DE PROCEDER AL RESPECTIVO REQUERIMIENTO DE PAGO EN SU REBEDIA. CUADERNO DE APREMIOS. MANDAMIENTO. PUNTA ARENAS, TREINTA Y JUNIO DE DOS MIL VIENTICINCO REQUIERASE A FC SERVICIOS INTEGRALES SPA, REPRESENTADO POR FELIPE ANDRES MORALES DIAZ, Y ESTE ULTIMO EN SU CALIDAD DE AVAL, FIADOR Y CODEUDOR SOLIDARIO, PARA QUE PAGUE A BANCO DE CHILE, LA SUMA DE \$19.621.229, MAS INTERESES Y COSTAS. SI NO PAGARE, TRABESE EMBARGO SOBRE BIENES SUFICIENTES DE PROPIEDAD DEL DEUDOR, LOS QUE QUEDARAN EN SU PODER EN CALIDAD DE DEPOSITARIO PROVISIONAL Y BAJO SU RESPONSABILIDAD LEGAL. ASÍ ESTÁ ORDENADO EN AUTOS ROL C 932-2025, SOBRE JUICIO EJECUTIVO, CARATULADO "BANCO DE CHILE con FC SERVICIOS INTEGRALES SPA" DE ESTE TERCER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS.

Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretario
P.JUD.
Diez de septiembre de dos mil veinticinco
12:39 UTC-3



035260239945

ESPECIAL

DEPORTES

Con gran éxito se desarrolló la 5ta fecha del Ranking Municipal de Tenis de Mesa

● El certamen se llevó a cabo en el Gimnasio Vanessa Mihovilovic.



Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

El pasado domingo 28 de septiembre se llevó a cabo, en el Gimnasio Vanessa Mihovilovic, la quinta fecha del Ranking Municipal de Tenis de Mesa, competencia organizada por la Fundación Municipal de Deportes que cuenta con categorías convencionales y paralímpicas. La jornada reunió nuevamente a un número creciente de participantes, demostrando el amplio interés que genera la práctica del tenis de mesa en nuestra comuna.

Con más de 100 deportistas inscritos en la presente edición, que corresponde a la tercera en su versión convencional y la segunda en su versión paralímpica, la liga ha superado las cifras históricas de participación, sumando cada vez más jugadores en las distintas categorías, en ambas modalidades. Este crecimiento refleja el interés por recuperar un deporte que en décadas pasadas contaba con gran presencia en clubes y que hoy busca revitalizarse a través de un trabajo constante de la Fundación Municipal de Deportes, que propicia instancias

deportivas abiertas y gratuitas para toda la comunidad, por medio del financiamiento y la organización de la liga.

La jornada de competencias, que se extendió de 11:00 a 21:00 horas como consecuencia del creciente interés por parte de los tenistas locales y la adición de nuevas categorías de competencia, tuvo lugar nuevamente en el Gimnasio Vanessa Mihovilovic, gracias a la colaboración de Agipa, quienes facilitaron el recinto de competencia.

El certamen que contó con la dirección técnica del profesor José Luis Maldonado, arrojó los siguientes resultados.

Modalidad convencional:

Sub 9

1. Francisca Maldonado
2. Ignacio Ovando

Sub 11

1. Diego Montecinos
2. Agustín Mascareño
3. Leonor Barraza y Pía Huanchur

Sub 14 damas

1. Paula Montecinos
2. Pía Ortiz
3. María Ignacia Bugueño

4. Araceli Quercha

Sub 14 varones

1. Simón Umaña
2. Martín Sepúlveda
3. Alanzo Lama
4. Juliam Muñoz

Sub 17 mixta

1. Matías Tabilo
2. Nicolás Carreño
3. Salvador Valle
4. Joaquín Vera

Modalidad paralímpica:

PTT Iniciante

1. Camila Oñate
2. Nicol Muñoz
3. Antonio Villegas
4. Camila Lara y Mauricio Vera

PTT intermedio

1. Javiera Córdova
2. Camila Becerra
3. Jorge Cárcamo
4. Diego Agüero

Todo competidor:

1. Camilo Albornoz
2. Joaquín Soto
3. Ronald Villegas
4. Maikol Scheffert

Brillante participación del club de Karate Kenshokan Punta Arenas en el Campeonato Zonal Federado Austral

● El certamen deportivo se vivió el pasado fin de semana en el Polideportivo 18 de Septiembre de Punta Arenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Excelentes resultados obtuvo el club deportivo de Karate Kenshokan Punta Arenas en el Campeonato Zonal Federado Austral realizado los días 27 y 28 de septiembre en el Polideportivo 18 de Septiembre, evento clasificatorio para el Nacional federado 2026.

El evento patrocinado por la Federación Nacional de Karate contó con más de 200 deportistas provenientes de la Región de Aysén y Magallanes, además de árbitros federados de nivel panamericano y mundial.

Un total de 32 representantes del club Kenshokan lograron sumar 47 medallas, consagrando la clasificación de 27 deportistas en categorías oficiales.

Los resultados fueron los siguientes:

29 oros
10 platas
8 bronce

Resultados individuales:
Categoría No oficial Kumite

-Alonso Epuleo, 1º lugar 6-7 años livianos

-Lucas Barría, 1º Lugar 6-7 años pesados
-Renato Rosenberg, 3º lugar 6-7 años pesados
-Matías Casas, 3º lugar novicios
-Álvaro Jélvez, 2º lugar 8-9 años
-Renata Peñafiel, 1º lugar 8-9 años

Categoría oficial Kumite:

-Álvaro Jelvez, 2º lugar sub12 -40 kg (clasificado nacional 2026)
-Renata Peñafiel, 2º lugar sub12 -37 kg (clasificada nacional 2026)
-Agustín Arriaza, 3º lugar sub12 -45 kg (clasificado nacional 2026)
-Francisco Veloso, 3º lugar sub12 -45 kg (clasificado nacional 2026)
-Luciano Garrido, 1º lugar sub12 -35 kg (clasificado nacional 2026)
-Agustín Mellado, 1º lugar sub14 +55 kg (clasificado nacional 2026)
-Valentina Ovando, 1º lugar sub14 +52 kg (clasificada nacional 2026)
-Emily Vidal Díaz, 3º lugar sub14 +52 kg (clasificada nacional 2026)
-Josefa González, 1º lugar sub14 -47 kg (clasificada nacional 2026)



-Trinidad Carcovich, 2º lugar sub14 -47 kg (clasificada nacional 2026)
-Benjamín Sotomayor, 1º lugar cadetes -52 kg (clasificado nacional 2026)
-Francisco Pino, 3º lugar cadetes -52 kg (clasificado nacional 2026)
-Antonia Vidal, 1º lugar cadetes -47 kg (clasificada nacional 2026)
-Dominga González, 2º lugar cadetes -47 kg (clasificada nacional 2026)

Nota continúa en la página 38.



DISEÑOS EXCLUSIVOS
PORTONES Y PANELES

PINCHA AQUÍ

PINCHA AQUÍ

PINCHA AQUÍ

DEMETAL

✓ Fabricados en acero.

✓ Terminaciones a mano.

✓ Variedad en diseños Exclusivos.

✓ Servicio Personalizado.

\$99.000 m²

SOLICITA NUESTRO CATALOGO

COTIZA AHORA

Contáctanos

+569 87146992

@dm.demetal

fb.com/demetalpuq

PINCHA AQUÍ

CAMBIO DE MONEDA

MONEY EXCHANGE

ENVIOS DE DINERO

MONEY TRANSFERS

LHEX

SERVICIOS FINANCIEROS

LHEX EN ZONA FRANCA, MALL PIONERO Y PUERTO NATALES

GIROS Y ENVÍOS DE DINERO

CHILE **more** money transfers

-Jorge Paredes, 1° lugar junior - 55 kg (clasificado nacional 2026)
 -Simón González, 1° lugar sub21 -67 kg y 1° lugar senior -67 kg (clasificado nacional 2026)
 -Luka Barrientos, 3° lugar sub21 -67 kg (clasificado nacional 2026)
 -Santiago Miranda, 1° lugar sub 21 - 60 kg y 1° lugar senior -60 kg (clasificado nacional 2026)
 -Jazmín Molina, 1° lugar sub21 +68 kg y 1° lugar senior +68 kg (clasificada nacional 2026)
 -Antonia Villa, 1° lugar senior -68 kg (clasificada nacional 2026)
 -Marcos Orrego, 2° lugar senior -84 kg (clasificado nacional 2026)
 -Ignacio Canales, 2° lugar +84 kg (clasificado nacional 2026)

Categoría No oficial Kata:

-Alonso Epuleo, 1° lugar 6-7 años
 -Lucas Barría, 2° lugar 6-7 años
 -Matías Casas, 1° lugar 8-9 años novicios
 -Renata Peñafiel, 1° lugar 8-9 años novicios
 -Antonella Casas, 1° lugar sub14

Categoría Oficial Kata:

-Renata Peñafiel, 1° lugar sub12 (clasificada nacional 2026)
 -Agustín Arriaza, 1° lugar sub12 (clasificado nacional 2026)
 -Agustín Mellado, 1° lugar sub14 (clasificado nacional 2026)
 -Bastían Albornoz, 3° lugar sub14 (clasificado nacional 2026)
 -Valentina Ovando, 2° lugar sub14 (clasificada nacional 2026)
 -Antonella Casas, 1° lugar cadetes (clasificada nacional 2026)
 -Matías Tascón, 1° lugar cadetes (clasificado nacional 2026)
 -Francisco Pino, 1° lugar cadetes (clasificado nacional 2026)
 -Santiago Miranda, 1° lugar sub21 (clasificado nacional 2026)
 -Kenneth Botten, 1° lugar senior (clasificado nacional 2026)
 -Almendra Sánchez, 1° lugar senior (clasificada nacional 2026)

El sensei Daniel Cárdenas destacó los buenos resultados obtenidos, que son fruto de meses de trabajo junto al equipo técnico. "Por lo pronto ahora comienza la preparación para el Nacional, y dentro de ello está confirmada la participación en distintas competencias



de excelente nivel nacional, en octubre el Open de Kata y en noviembre la Copa Raion, ambos en la ciudad de Santiago". Finalmente, el técnico agradeció a los padres y apoderados del club por el constante apoyo que es parte fundamental para el desarrollo óptimo de sus deportistas.



AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 28 de octubre de 2025, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en esta comuna de Punta Arenas, en el Sector de Río Seco, kilómetro doce coma cinco Norte, que corresponde al LOFT NUMERO UNO del Condominio Habitacional denominado "LOFT DEL ESTRECHO", de una superficie construida de setenta y seis coma cuarenta y nueve metros cuadrados, inscrito a nombre de JOSE VICTOR MANSILLA CARRASCO a fojas 1889, N° 3323 en el Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas será \$42.371.079- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercero día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° C- 660-2024 caratulada "Banco Santander, Chile con Mansilla".



032343241596

¿Eres emprendedor y aún no nos conoces?

Trae tu carga desde
Santiago a Punta Arenas
con nosotros (y viceversa)



NUEVOS HORARIOS DE ATENCIÓN: Punta Arenas Casa Matriz

Lunes a jueves

9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.

Viernes

9:00 a 12:30 y de 14:30 a 18:30 horas.

Sabados

9:30 a 12:00 horas.

✉ info@mercosurcargo.cl

☎ 61 2 221255

📍 Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte,
Punta Arenas

PINCHA AQUÍ





“Trabajo oculto”: prensa española alaba el rol de Alexis Sánchez en el camarín de Sevilla

● El chileno no para de sorprender a los blanquirrojos, siendo todo un referente en la interna. Los medios de ese país aplaudieron un episodio en el último duelo ante Rayo Vallecano.

El regreso a La Liga de España le ha hecho muy bien a Alexis Sánchez. El chileno ha destacado en sus primeros partidos en el Sevilla y se está ganando a los hinchas que hasta hace no mucho criticaban su arribo por su edad.

El tocopillano ha demostrado que en Udinese no le dieron espacio suficiente y se ha transformado en un pilar de los blanquirrojos. Esto no sólo dentro, sino que también fuera de la cancha, donde ha asumido un rol de líder.

De hecho, en el agónico triunfo ante el Rayo Vallecano, el goleador histórico de “La Roja” nuevamente dio que hablar por un gesto que tuvo en el camarín. Una situación que enamora cada vez más a la prensa española y que lo eleva a ser uno de los jugadores más importantes del plantel.

El rol que ha tomado Alexis Sánchez en su llegada al Sevilla ha silenciado a los críticos. El nacional arribó con una actitud que ha impactado en el plantel de manera positiva y lo tiene como un verdadero referente.

Semanas atrás el chileno ya había dado que hablar con una instrucción que les terminó dando un triunfo ante Alavés. Pero ahora, tras el choque con Rayo Vallecano, un nuevo registro lo impulsa aún más como el líder del plantel.

El sitio El Desmarque destacó lo que pasó entre él y uno de sus compañeros. “Como ha dejado ver

el club en su habitual inside de cada encuentro, Alexis Sánchez aprovechó el descanso en Vallecas para mantener una pequeña e intensa charla con Isaac Romero de la que estaba atento hasta César Azpilicueta”.

“El chileno rinde en el campo, está siendo determinante, pero los que conviven con él día a día confirman lo que, por poco, se puede ver fuera del mismo”, añadieron en el citado medio. Sin duda elogios importantes luego de que algunos criticaran su arribo.

El tocopillano está haciendo todo lo posible por demostrar que puede ser un aporte y así seguir liderando a los blanquirrojos en España. El sueño de pelear esta temporada sigue vivo y más con el alza que ha tenido el equipo en comparación al año pasado.

Alexis Sánchez sigue ganando cada vez más terreno en la interna del Sevilla. El Niño Maravilla se alza como una de las grandes figuras del plantel, incluso cuando están fuera de la cancha, algo que nunca le permitieron mostrar en su regreso a Udinese.

¿Cuáles son los números de Alexis Sánchez esta temporada?

Con su actuación ante Rayo Vallecano, llegó a los 4 partidos oficiales en total con Sevilla esta temporada. En ellos ha aportado con 1 gol y 1 asistencia en los 230 minutos que alcanza dentro de la cancha.

¿Cuál es el próximo partido del Sevilla?

Alexis Sánchez y Sevilla por ahora siguen trabajando con la mira puesta en un partidazo que se le viene en La Liga. Este domingo 5 de octubre desde las 11:15 horas los blanquirrojos reciben al Barcelona.




Buses Fernández
 la marca patagónica

**CONECTAMOS
DESTINOS, PERSONAS
Y EXPERIENCIAS**


**CONEXIÓN AEROPUERTO
PUNTA ARENAS**



**VIAJES ENTRE
PUNTA ARENAS Y
PUERTO NATALES**



WWW.BUSESFERNANDEZ.COM

PUNTA ARENAS ☎ 61 2 221812 ☎ +56 9 9326 0974 ✉ PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNANDEZ.COM
PUERTO NATALES ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 242313 ☎ 61 2 411111

Huno un fallecido y dos heridos

Balaceras en la capital y a plena luz del día reactivan alerta por creciente inseguridad

● En uno de los casos, motociclistas dispararon contra un vehículo. En el otro, un violento tiroteo entre dos vehículos terminó con impactos contra un bus del sistema RED.

Dos violentos tiroteos registrados este jueves en distintas comunas de la Región Metropolitana volvieron a poner en evidencia el preocupante nivel de inseguridad que afecta a la capital y a otras zonas del país.

El primer hecho ocurrió en plena Ciudad Empresarial, en la comuna de Huechuraba, uno de los polos de negocios más transitados del norte de Santiago. Pasadas las 16:00 horas, desconocidos a bordo de dos motocicletas dispararon más de 20 veces contra un vehículo que circulaba por la intersección de Avenida El Parque con La Rinconada, dejando a una persona fallecida y a otra herida.

La víctima mortal, que iba como copiloto, murió en el lugar. Su acompañante logró huir a pie y pidió auxilio en la cercana tenencia de Carabineros El Salto, según confirmó la policía. Los atacantes abandonaron una de las motocicletas y escaparon, sin que hasta ahora se tenga información oficial sobre su paradero.

El sitio del suceso fue acordonado para las pericias de rigor, mientras se registró una alta congestión vehicular en el sector, dada la interrupción del tránsito.

Disparos contra micro

Horas antes, otro episodio de violencia armada se produjo en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, cuando dos automóviles

se enfrentaron a balazos en la vía pública, cerca de las 15:40 horas. El tiroteo ocurrió en la esquina de Bombero Ossandón con Clotario Blest, e involucró un intercambio de al menos ocho disparos.

Uno de los proyectiles impactó el costado izquierdo de un bus del sistema RED del recorrido H24, que transportaba pasajeros en ese momento. Dos mujeres resultaron heridas por esquirlas de vidrio producto del impacto y debieron ser atendidas en el SAR Amador Neghme. Carabineros trabaja en el lugar para esclarecer el móvil del incidente, que se suma a una serie de hechos similares ocurridos en las últimas semanas.

Clima de inseguridad no cede

Los hechos de este jueves reactivan el debate sobre la escalada de violencia urbana y el uso cada vez más frecuente de armas de fuego en espacios públicos.

Ambos episodios se produjeron en plena luz del día, en zonas urbanas de alta circulación, lo que

refuerza la sensación de vulnerabilidad ciudadana ante delitos cada vez más audaces y peligrosos. Pese a que no se ha confirmado oficialmente un vínculo con el crimen organizado, la modalidad del ataque en Huechuraba presenta similitudes con ajustes de cuentas o acciones premeditadas.

Mientras tanto, gremios del transporte, sindicatos y organizaciones vecinales han vuelto a pedir acciones concretas y coordinadas para frenar la violencia armada y recuperar la seguridad en las calles, especialmente en comunas con alta densidad de población y tránsito.



La violencia no da tregua en Santiago. Ayer dos hechos conmocionaron por la violencia y por registrarse a pleno día.

**TU TIENDA Y PELUQUERIA CANINA Y FELINA
YA ESTÁ AQUÍ PARA TUS REGALONES!!!**



**YUPY
PUPPY**

DONDE TUS MASCOTAS MANDAN

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO!!!

**LUNES A SÁBADO DE 10:00 A 21:00 HRS
DOMINGOS DE 11:30 A 19:30 HRS**

AV. BULNES 0658

RESONANCIAS

TENEMOS HORAS DISPONIBLES

SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES

AGENDA TU HORA Y VISÍTANOS
Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144

61 221 9299 **9 6496 5666**

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.



Dijo que “debe reponerse”

Vodanovic (PS) se suma a presión oficialista al Gobierno para restituir glosa republicana

● “Siempre ha existido un margen, aunque sea pequeño, para que el próximo Presidente pueda imprimir sus prioridades. Creo que es un error suprimirlo”, comentó la timonel socialista.

La presidenta del Partido Socialista, Paulina Vodanovic, se unió al coro de voces oficialistas que pide al Gobierno reponer la partida de libre disposición para la administración entrante en la Ley de Presupuesto.

Si bien el ministro de Hacienda, Nicolás Grau, ha dado una señal de apertura a reponer la denominada glosa "republicana". "Eso es parte del debate y que hoy día se dieron en la discusión argumentos a favor y en contra. Vamos a seguir conversando".

“Siempre ha existido un margen, aunque sea pequeño, para que el próximo Presidente pueda imprimir sus prioridades. Creo que es un error suprimirlo y debe responderse”, sostuvo en Radio Agricultura.

Por otro lado, la senadora defendió la crítica que hizo el Presidente Gabriel Boric en Cadena Nacional al recorte fiscal que propone el candidato Republicano, José Antonio Kast. “Creo que el Presidente tiene derecho a expresarse y nadie podría decir que los Presidentes de la República son técnicos, son personas que representan una posición de país, una posición crítica, y en ese sentido, me parece razonable

que el Presidente pueda expresarse” comentó. Y agregó que “a él no le parece que se recorten derechos sociales, porque precisamente es lo que él ha encarnado en este Gobierno, al igual que lo hizo antes la Presidenta Bachelet, en relación a la pensión básica solidaria, que también fue muy resistida”.

“A mí me parece que son posiciones que hay que señalar, porque no da lo mismo el tipo de restricciones sociales que haya de un gobierno y de otro”, añadió. Por lo demás, reparó que “veo una intención de Kast permanentemente de que se le consulten las cosas. Él es candidato, como todos los demás, entonces, el otro día quería que le consultara lo de la postulación de la expresidenta Bachelet (...) ponerse a la par del Presidente de la República no corresponde por parte de ningún candidato”.

Si bien consideró que el debate presupuestario estará inevitablemente cruzado por la coyuntura electoral, instó a llevar la discusión con responsabilidad. “No podemos sobrepolitizar el dolor de las familias que esperan vivienda o seguridad”, arguyó.

Un socialista que no piensa igual

Por su parte el ministro del Interior, Álvaro Elizalde,

reafirmó que el Gobierno no repondrá la Glosa de Libre Disposición en la Ley de Presupuestos 2026.

El debate por la eliminación de la denominada glosa republicana -conocida también como “glosa republicana”- abrió una diferencia soterrada dentro del oficialismo, luego que parte del sector planteara públicamente que espera que dicho mecanismo vuelva a incorporarse durante la discusión presupuestaria en el Congreso.

La crítica también ha sido compartida por figuras de la oposición como Evelyn Matthei, quien advirtió que “todo gobierno necesita un margen de flexibilidad para instalar sus prioridades”, y por José Antonio Kast, quien acusó al Ejecutivo de “cerrarle la llave al próximo gobierno antes de que asuma”.

En entrevista con CNN Chile Radio, el ministro del Interior, Álvaro Elizalde, descartó esa posibilidad y defendió el reemplazo de la glosa por un nuevo instrumento de reasignación presupuestaria recomendado por una Comisión Técnica transversal.

“Nosotros creemos que hay muy buenos argumentos y que es una mala señal negarse a la modernización, incorporando nuevas he-



Dos socialistas que no piensan igual respecto de si debe o no reponerse la llamada glosa republicana.

ramientas que hacen más eficiente el gasto”.

Elizalde recalco que la decisión del Ejecutivo se apoya en una de las 34 propuestas formuladas por dicho grupo de expertos, el cual estuvo integrado por exautoridades de distintas administraciones, incluyendo exdirectores de Presupuesto de los gobiernos de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera.

Consultado directamente por el planteamiento de Jeannette Jara, quien asegu-

ró que insistirá en reponer la glosa durante el debate legislativo, el ministro respondió que el Gobierno se sostendrá en su propuesta técnica.

“Daremos el debate parlamentario, pero el Gobierno no está por reponer la glosa, porque el mecanismo que proponemos permite mayor eficiencia y ejecución del gasto en el primer año de cada administración”.

La glosa de libre disposición otorgaba a un

nuevo gobierno la facultad de reasignar parte del presupuesto para instalar sus prioridades. Sin embargo, el Ejecutivo la excluyó del proyecto 2026, apostando por una fórmula distinta de reasignaciones entre partidas.

El debate ahora quedará en manos del Congreso, donde el oficialismo deberá resolver si respalda la línea técnica del Ejecutivo o abre espacio a la presión de su abanderada.



PUERTO NATALES
te espera *Todo el año*


HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORRÉS 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

ACTUALÍZATE

Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- ✓ Compra pasajes para todas nuestras rutas
- ✓ Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- ✓ Accede a tu tarjeta de embarque digital
- ✓ Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias



DESCARGA TU APP AQUÍ







TABSA





Alerta Roja

Temporal causó crecida de ríos y daños en rutas de Aysén

● El Senapred declaró la medida en las provincias de Capitán Prat y General Carrera, las más afectadas por las precipitaciones.

El Senapred de la Región de Aysén declaró alerta roja en las provincias de Capitán Prat y General Carrera, frente a los severos daños que ha provocado un fuerte temporal de viento y lluvia que afecta a esa zona.

La institución indicó que durante este jueves, se han reportado inundaciones, crecidas de ríos, remociones en masa, y en el caso de la localidad de Cochrane, cortes de suministro de agua potable y alcantarillado.

En tanto, la Ruta 7 -conocida como la Carretera

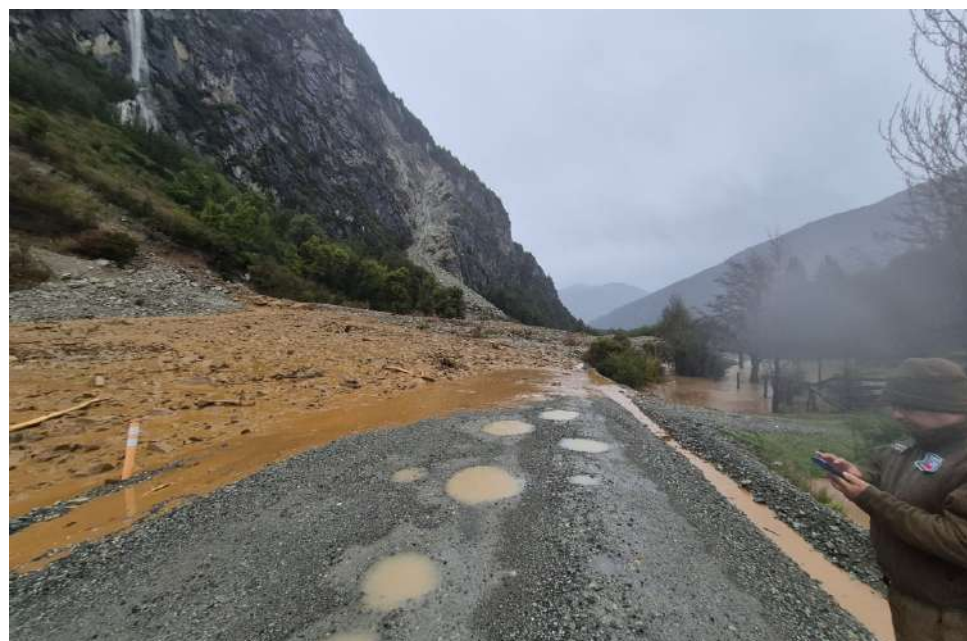
Austral- se encuentra cortada en al menos cinco sectores, dejando incomunicadas a comunas completas, y además, el 80% de los caminos secundarios de Capitán Prat están dañados.

Después de la reunión del Comité para la Gestión de Riesgo y Desastres (Cogrid) de esta tarde, las autoridades dispusieron que un helicóptero circule por la zona sur de la región mañana viernes, con el fin de rescatar a un número indeterminado de familias que permanecen aisladas.

“Con luz día comenzaremos a recorrer la Ruta 7,

y también está planificado un desplazamiento aéreo, en función de las condiciones climáticas, para determinar cuáles son los daños estructurales en la ruta, y qué es lo que debemos solucionar más rápidamente, a propósito de algunos rodados y cortes”, detalló el delegado presidencial de Aysén, Jorge Díaz.

Está previsto que las lluvias disminuyan con el correr de las horas, lo que facilitaría las labores de remoción de escombros en las rutas, que fueron encargadas a los equipos del Ministerio de Obras Públicas.



Dickies

DICKIES CON LA CALIDAD DE SIEMPRE PARA TODOS

TELÉFONOS:
612 216137 / +569 4490 2373

@local3435zonafranca

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA.

turismo Roca

CANCÚN

SALIDAS ENERO Y FEBRERO 2026

Playas infinitas, cultura y diversión en un solo destino.

8 | 7

AEREO TRASLADOS VISITAS GUÍADAS EQUIPAJE EN BOGUEA

LAUTARO NAVARRO 1099 claudia@turismoroca.cl 9 7622 0310

En Ferreteria San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.

COMERCIAL SAN MARCOS (PUBO)
www.comercialsanmarcos.cl

SEMILLAS

TAMBORES CERTIFICADOS
PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES

COCINA ALCAZAR MUEBLE

NYLON PARA INVERNADERO
3 TEMPORADAS

• SALITRE
• ABONO COMPLETO
• TIERRA NEGRA
• TURBA

ZENTENO 99 61 2 216695 +56 9 67596732 Ferreteria San Marcos Comercial San Marcos ferreteria@comercialsanmarcos.cl www.comercialsanmarcos.cl

También tuvo palabras para el Presidente Trump

Putin promete responder a la militarización de Europa



El Presidente ruso, Vladimir Putin, afirmó este jueves que Moscú observa atentamente “la militarización creciente de Europa” y prometió una “respuesta a las amenazas”, después que los países europeos incrementaran su gasto en defensa a raíz de la ofensiva de Moscú en Ucrania.

“La respuesta a las amenazas será, como mínimo, muy convincente. Y sí, digo la respuesta. Nosotros nunca hemos iniciado una confrontación militar”, declaró Putin durante un foro en Sochi, en el suroeste de Rusia.

El dirigente ruso acusó además a Europa de impedir una solución a la guerra en Ucrania y de llevar a cabo “una escalada permanente” del conflicto. Putin también volvió sobre los orígenes del

conflicto, acusando a “quienes se consideraron vencedores” al final de la Guerra Fría de haber querido imponer “a todos concepciones unilaterales y subjetivas de la seguridad”.

“Eso se convirtió en la verdadera causa originaria no solo del conflicto ucraniano, sino también de muchos otros conflictos graves” del inicio del siglo XXI, sostuvo, defendiendo un “mundo multipolar” frente a Occidente.

En lo referente a Estados Unidos y Donald Trump, el líder ruso, Vladimir Putin, señaló que Rusia no es un “tigre de papel”, ya que avanza en toda la línea del frente pese a la ayuda de países de la OTAN a Ucrania.

“Todos estos años Rusia combate no con las Fuerzas Armadas de Ucrania,

sino prácticamente con todos los países de la OTAN”, dijo el jefe del Kremlin al intervenir en el Club de Debate Valdái que tiene lugar en el balneario de Sochi (mar Negro).

El jefe del Kremlin aseguró que las tropas rusas avanzan con seguridad a lo largo de toda la línea del frente. “Si combatimos con todo el bloque (de la OTAN), ¿acaso somos un tigre de papel? ¿Y qué es entonces la OTAN?”, preguntó.

Estas palabras se dan luego unas declaraciones hechas la semana pasada por Donald Trump, quien señaló que Rusia es un “tigre de papel” y dijo que lleva tres años y medio luchando sin rumbo en una guerra que una auténtica potencia militar debería haber ganado en menos de una semana”.

En medio de la creciente tensión

Venezuela exige a Estados Unidos cesar “postura guerrerrista”

● La reacción venezolana se dio tras la denuncia de “incursión de aeronaves” estadounidenses cerca de sus costas.

Venezuela exigió este jueves a Estados Unidos cesar lo que califica como una postura “guerrerrista”, tras denunciar una “incursión ilegal de aeronaves de combate” del país norteamericano a 75 kilómetros de sus costas, en el mar Caribe, un hecho que, informó, denunciará ante el secretario general de la ONU, António Guterres, y otras instancias como la Celac.

“Venezuela exige al secretario de Guerra de los Estados Unidos, Pete Hegseth, que cese de inmediato en su postura temeraria, aventurera y guerrerrista, que pretende socavar la zona de paz de América Latina y el Caribe y pone en peligro la estabilidad regional”, dijo el Ejecutivo de Nicolás Maduro en un comunicado.

La Administración chavista rechazó “enérgicamente la

incursión” de esas aeronaves que, señaló, fueron detectadas este 2 de octubre “dentro de la Región de Información de Vuelo (FIR) de Maiquetía”, lo que, además, fue identificado por el Comando de Defensa Aeroespacial Integral (Codai).

A juicio de Caracas, esa maniobra, también avisada por una “aerolínea colombiana”, representa “una provocación que amenaza la soberanía nacional y contraviene las normas del derecho internacional y la Convención de Chicago sobre Aviación Civil Internacional”.

“Este grave reporte se añade a otras incursiones ilegales similares previamente registradas y ya denunciadas por el Gobierno bolivariano, lo que configura un patrón de hostigamiento que no puede ser tolerado”, reza el texto suscrito por los ministerios

de Defensa y de Relaciones Exteriores.

En ese sentido, Venezuela aseguró que “no aceptará intimidaciones ni agresiones de ninguna potencia extranjera” y que “ejercerá plenamente su derecho a la defensa de la soberanía nacional, conforme al derecho internacional”.

“La Fuerza Armada Nacional Bolivariana se mantendrá en alerta permanente con su Sistema Integrado de Defensa Aeroespacial”, indicó.

Además, adelantó que denunciará el incidente ante la ONU, el Consejo de Seguridad, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), con el fin, afirmó, de que “se adopten las medidas necesarias que impidan la repetición de estas acciones ilegales y peligrosas”.



El ministro de Defensa, Vladimir Padrino López, ya había denunciado el “acoso militar” por parte de “aviones de combate” cerca de las costas venezolanas.

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq

Alanzando su voz en solidaridad con los palestinos de Gaza

Miles de europeos protestaron contra intercepción de flotilla humanitaria

● Las banderas palestinas acompañaron a los manifestantes, que pidieron el fin del asedio de Israel a la Franja de Gaza.

Miles de personas se manifestaron este jueves en distintas ciudades europeas, como Madrid, Roma o Bruselas, para protestar contra la intercepción de la flotilla con ayuda humanitaria para Gaza, llevada a cabo por Israel en aguas internacionales.

Las banderas palestinas acompañaron a los manifestantes, que pidieron el fin del asedio de Israel a la Franja de Gaza y clamaron contra la intercepción por parte del ejército israelí de los 43 barcos que engrosaban la Global Sumud Flotilla, después de atravesar el Mediterráneo desde puertos de España, Túnez e Italia para llevar ayuda humanitaria a Gaza.

La Global Sumud Flotilla se encuentra ya casi completamente desarticulada pues, de sus 500 integrantes, más del 90 % están detenidos y sólo se mantiene en el Mediterráneo el barco Summertime, de apoyo legal.

Manifestaciones en toda Italia

Más de 10.000 personas, según la Policía, se manifestaron en las inmediaciones del Coliseo de

Roma, convocados por el colectivo Global movement to Gaza Italia, según confirmaron fuentes de la Jefatura de Policía de la capital italiana.

“Bloqueemos todo” o “Palestina libre” fueron algunos de los gritos que se escucharon en esa marcha en la capital de Italia, donde mañana viernes el mayor sindicato del país, la CGIL, ha convocado una huelga en todos los sectores y protestas en un centenar de ciudades y localidades.

Además de Roma, las manifestaciones se sucedieron a lo largo y ancho de Italia, desde Turín, Milán o Bolonia (norte) hasta Nápoles (sur), donde se vivieron algunos momentos de tensión cuando un grupo de personas propalestinas trató de romper el cordón policial en el puerto.

Los estudiantes universitarios encabezaron las movilizaciones en Italia, donde la más multitudinaria tuvo lugar en Roma. Los estudiantes universitarios encabezaron las movilizaciones en Italia, donde la más multitudinaria tuvo lugar en Roma.

En tanto, miles de estudiantes de distintas universidades

italianas, entre ellas la de Roma y Milán, continúan las protestas contra Israel en sus campus, a las que este jueves se sumaron más centros en solidaridad con la Flotilla.

Los estudiantes de la Universidad Estatal de Milán fueron los últimos que ocuparon el campus y se preparan para una huelga convocada para mañana por algunas siglas sindicales. “Como prometimos, si hubieran tocado la flotilla, lo habríamos bloqueado todo. Así que esta mañana ocupamos la Universidad de Milán”, anunciaron, uniéndose a una oleada de movilizaciones estudiantiles en Italia.

Marchas en España

Miles de personas también se manifestaron en España en apoyo a la población de Gaza y en defensa de la flotilla que navegaba hacia esa zona hasta ser interceptada por Israel: “No aceptamos que la sociedad civil sea criminalizada por cumplir aquello que los gobiernos rehúsan hacer”, han advertido los organizadores de las marchas.

En Madrid y otras ciudades españolas como Barcelona o

Valencia se sucedieron las manifestaciones a lo largo del día -por la mañana unidas a una huelga estudiantil- para pedir respeto a los derechos de los activistas que iban rumbo a Gaza: “Si tocan a la flotilla nos han tocado a todas”, concluyó el manifiesto leído en la capital española.

En Barcelona, desde donde salió la Flotilla Global Sumud el 31 de agosto, miles de personas se concentraron con cánticos contra el “genocidio de Israel” en un acto en el que se vivieron momentos de tensión por los intentos de los participantes de ocupar rondas aledañas.

Las convocatorias en España en señal de apoyo al trabajo humanitario de la misión naval habían dado comienzo este jueves con manifestaciones estudiantiles por la mañana, convocadas con el lema “Paremos el genocidio al pueblo palestino” y acompañadas de una huelga de alumnos.

Protesta espontánea en Bruselas

Unas 4.000 personas, según medios de comunicación belgas, se congregaron este jueves en Bruselas para denunciar la intercepción de la Flotilla huma-



Multitudinarias manifestaciones se desarrollaron durante la jornada en distintas ciudades de Europa.

nitaria Global Sumud por parte de la Marina israelí, tras una primera protesta espontánea que tuvo lugar este miércoles en la capital comunitaria.

Según la agencia Belga, en Bruselas miles de manifestantes exigieron una respuesta firme del gobierno federal belga y una condena clara de la intervención israelí por parte del ministro de Asuntos Exteriores, Maxime Prévot, quien había insinuado que esta iniciativa planteaba riesgos innecesarios.

“Independientemente de lo que haga o deje de hacer el Gobierno, seguiremos enviando más barcos y más personas hasta que Palestina sea libre”, declararon los organizadores durante la marcha.

Además, se organizaron manifestaciones similares en otras ciudades del país como Lieja, Charleroi, Namur, Gante, Amberes y Lovaina la Nueva en solidaridad con la flotilla humanitaria.

Eduardo Carcamo
Peluquero Experto

Servicio Integral
Damas - Varones - Niños

Reservas 983850078
Horario: Lunes a Sábados
de 11:00 a 19:30

Visítanos en: **BALMACEDA 647**

CERÁMICA
KON - AIKEN

FONOS: 2213170
+ 569 56573817

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

LADRILLO TITÁN
 LADRILLO STANDARD
 LADRILLO MACIZO

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

EQUAL POINT
LongPlay & CD

CLICK AQUÍ

VENTA Y COMPRA DE VINILOS - CD
Reciclaje con material de época y moderno.

Ubicado en Punta Arenas
Síguenos en instagram como:
equalpoint

+56 9 3410 2038

Enviamos a todo Chile

Marruecos

Gobierno responderá a demandas de manifestantes

El Presidente del Gobierno de Marruecos, Aziz Ajanuch, afirmó la disposición de su gobierno a responder a las demandas expresadas por los jóvenes durante las protestas desatadas en los pasados cinco días en diferentes localidades del país, y lamentó la "escalada de violencia" que se saldó con la muerte de tres personas.

"El Gobierno anuncia su disposición a responder a las demandas de la sociedad y también al diálogo y al debate dentro de las instituciones y los espacios públicos", dijo Ajanuch en una declaración leída durante la reunión semanal del Consejo de Gobierno.

Ajanuch insistió en su llamado al diálogo como "la única manera de abordar" los problemas que enfrenta el país y también para "acelerar la implementación de políticas públicas que respondan a las demandas sociales", al tiempo que lamentó los disturbios ocurridos en los pasados dos días.

Según el último balance presentado por el portavoz del Ministerio de Interior marroquí, Rachid Jalfi, al menos 354 personas, entre ellas 326 agentes de seguridad, resultaron heridas tras los disturbios y actos de violencia desatados en la noche del miércoles.

Los disturbios, en los que el 70 % de los participantes eran menores de edad, se registraron en 23 provincias y provocaron daños en 446 vehículos, incluidos 271 coches policiales, así como la destrucción de 80 instalaciones privadas y públicas.

Ataque a sinagoga

Dos detenidos tras atentado terrorista en Manchester

● Dos personas murieron y tres resultaron gravemente heridas en las afueras de un templo judío, donde la policía respondió al ataque con disparos.

La Policía británica confirmó este jueves la detención de dos personas en relación con el ataque a una sinagoga en Manchester (noroeste de Inglaterra), en el que hubo dos muertos (más el atacante) y al menos tres heridos y que ha sido declarado atentado terrorista.

En declaraciones desde Scotland Yard en Londres, el subcomisario Laurence Taylor, jefe de la unidad nacional contra el terrorismo, informó de estos arrestos y reafirmó que el presunto autor resultó también muerto por disparos de los agentes. "Creemos conocer su identidad, pero por razones de seguridad en el lugar de los hechos, no podemos confirmarla en este momento", afirmó Taylor.

Anteriormente, fuentes policiales indicaron que los artificieros investigan "objetos sospechosos" en el cuerpo del supuesto perpetrador, cuya imagen pudo verse en videos en las redes sociales, primero en pie con algo en la cintura y después abatido en el suelo.

El subcomisario expresó sus condolencias a las víctimas y sus familiares y calificó de "devastador" que este ataque se produjera en el día de Yom Kippur, el más sagrado del calendario judío, cuando las sinagogas están especialmente concurridas.

Investigación conjunta

La Policía antiterrorista trabaja con la Policía del Gran Manchester en la investigación del suceso, que empezó



Una caótica jornada se vivió en torno al atentado al noroeste de Inglaterra.

en torno a las 9:30 hora local cuando un coche arrolló a varios transeúntes y un hombre -se cree que el guardia de seguridad- fue acuchillado a las puertas del templo.

El primer ministro británico, Keir Starmer, dijo, al volver antes de tiempo de una cumbre europea en Dinamarca, que se aumentará la seguridad en todas las sinagogas del país y que esta tarde presidirá una reunión del comité Cobra de emergencias para analizar otras medidas.

Registro en video

Un video publicado en la red social X recoge los momentos posteriores al ataque frente a la sinagoga. En las imágenes, dos agentes de policía rodean al presunto atacante, que permanece herido en el suelo junto a la

entrada del templo. Los policías, visiblemente tensos y con armas en mano, ordenan a los presentes que se retiren: "Atrás, atrás", insisten una y otra vez para despejar la zona ante el riesgo que perciben.

Durante los 76 segundos registrados de video, el miedo y la confusión se hacen evidentes en el lugar debido a los gritos de alerta de los presentes: "El tiene una bomba. Tiene muchas pelotas de golf en su maldita chaqueta", en alusión al posible riesgo de explosivos. Sin dejar de supervisar al hombre

herido, los agentes urgen de nuevo: "Ahora lárguense de aquí", buscando evitar que una potencial amenaza cause más víctimas.

Un momento especialmente tenso queda registrado en el segundo 48 del video: el hombre herido, identificado como el presunto agresor, parece intentar incorporarse, cuando se escucha una última detonación. La reacción de su cuerpo sugiere que ha recibido un disparo definitivo, tras el cual cae nuevamente y se retuerce en el piso, mientras los agentes mantienen su posición.

Alemania

Aeropuerto cierra por avistamiento de drones

El aeropuerto alemán de Múnich informó la madrugada de este viernes que el avistamiento de drones el jueves por la noche había obligado al control de tráfico aéreo a suspender las operaciones, lo que provocó la cancelación de 17 vuelos y el trastorno de los viajes de casi 3.000 pasajeros.

Otros 15 vuelos de llegada fueron desviados a Stuttgart, Núremberg, Viena y Fráncfort, según informó el aeropuerto en un comunicado, lo que supone la última interrupción de la aviación europea por drones, después de que los avistamientos cerraran temporalmente los aeropuertos de Dinamarca y Noruega la semana pasada.

Los responsables del control del tráfico aéreo alemán restringieron las operaciones de vuelo en el aeropuerto de Múnich a partir de las 22:18 horas del jueves y posteriormente las suspendieron por completo debido a varios avistamientos de drones, añadió el aeropuerto.

Múnich ya se encontraba en estado de alerta esta semana cuando su popular Oktoberfest fue cerrado temporalmente debido a una amenaza de bomba y al descubrimiento de explosivos en un edificio residencial en el norte de la ciudad.

Dinamarca no ha llegado a decir quién cree que es el responsable de los incidentes ocurridos en su espacio aéreo la semana pasada.

CUPÓN DIGITAL

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

INGRESA TUS DATOS AQUÍ

¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!"

CURSO DE SOLDADURA MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES

Mayores de 18 años

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Octubre 2025

Sistemas: Arco Eléctrico • MIG • Oxicorte

INFO Y CONTACTO

+569 5482 8356

ankarosociedadcom@gmail.com

Matrícula y valor del curso con **FACILIDADES DE PAGO**

Clases teóricas y prácticas

SOLDADURA BÁSICA

Valor \$370.000

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com

www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS EN REDES SOCIALES



elpinguinomultimedia



Diario El Pinguino



pinguinodiario



Pingüino Multimedia



www.elpinguino.com

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

GRATIS EN TU
WHATSAPP

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBÁÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES



130

SAMU



131

BOMBEROS



132

CARABINEROS



133

PDI



134

FONO DROGAS



135

RESCATE MARITIMO



137

RESCATE AÉREO



138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

• **Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.

• **Clínica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

Puerto Natales

• **Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353

WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS
amoblados, diarios o mensual, desde \$18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas.
+56979499550. (31oct)

SE ARRIENDA PIEZA CÉNTRICA,
\$250.000. 95412224- 942955738.
(27-03)

HABITACIÓN INDIVIDUAL,
full equipo, baño y cocina compartidos, internet, calefacción, lavandería, seguridad. Cerca del centro, incluye consumos. +56973901338. (02-07)

SE ARRIENDA CASA, 2
habitaciones, 2 baños, sector Barrio San Miguel. fono 963032147.
(03-05)

70 Arriendos Buscados

NECESITO ARRENDAR CASA
con 3 dormitorios y ojalá pequeño patio. Se paga hasta \$500.000. Tratar al teléfono +56963265109. (07)

▶ www.elpinguino.com

90 Propiedades Venden

\$120.000.000 VENDO CASA
Gral. Del Canto, Barrio Prat, conversable. 992618422. (26-04)

VENDO PROPIEDAD EN EXCELENTE
estado, ideal para hostel, clínica, casa de reposo. Consta de: nueve baños, 27 habitaciones, piscina grande temperada, amplio patio, calefacción central, vende su propio dueño. Facilidades de pago, acepto cualquier tipo de transacción seria. 952332831. (28-04)

SE VENDE ESPECTACULAR CASA
remodelada de 2 pisos en Villa la Molinera, 3D/4B + quincho, bodega, lavandería y estacionamiento. 134m2 de construcción total. Cuenta con calefacción central y termo paneles. Interesados enviar WhatsApp a +56962296117 o al correo: propiedadespuntaarenas@gmail.com. (03-05)

▶ **Balmaceda 753**

GRAN OPORTUNIDAD

de inversión, venta departamento en Valparaíso \$86.000.000, ubicado en el plan de la ciudad, Avda. Brasil, a una cuadra de la Plaza victoria, muy buena ubicación a servicios, Barrio Universitario, locomoción, Supermercados, Metro tren, costa de dos dormitorios uno con baño en suite, baño de visitas, living comedor, cocina, gastos comunes bajos. Mayores detalles a: www.garciapropiedades.cl, +56989956809. (03-06)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CARPINTERÍA, TODO TIPO,
maestro profesional, arreglo de techos, pisos, gasfitería, alcantarillado, albañilería, muros, radier. 952332831. (28-04)

110 Guía para el hogar

VENDO DOS SILLAS DE RUEDA
más dos bicicletas. Tratar al fono 962296013. (03-06)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene26)

VENDO TIERRA NEGRA, TURBA,
áridos en bolsas de 25 KI \$4.000 cada bolsa. 952332831. (28-04)

340 Empleos Ofrecidos

NECESITO CHOFER PARA COLECTIVO,
urgente. 968032322. (30-03)

SE NECESITA PERSONAL PARA
cafetería, experiencia barra salón. Horario tiempo completo, part-time especificar. Interesados enviar curriculum correo: postulantescvadm@gmail.com. (01-06)

EMPRESA NECESITA SEÑORITA
técnico construcción, carpinteros 1era, albañil y soldador. Tratar horario oficina 982839294. (01-04)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PARA TRABAJAR EN EL
campo y como motoserrista.
99168656. (30-01)

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS
carpintería, trabajos en general.
984669926. (30-01)



▶ Fono: 612 292900

SE BUSCA

LUNA



Sector Terrazas del Estrecho
(al lado de Parque María Behety)

Llamar a +56994214207

@DANY.RLAUSIC
@VWEBERVELASQUEZ

RECOMPENSA
\$500.000

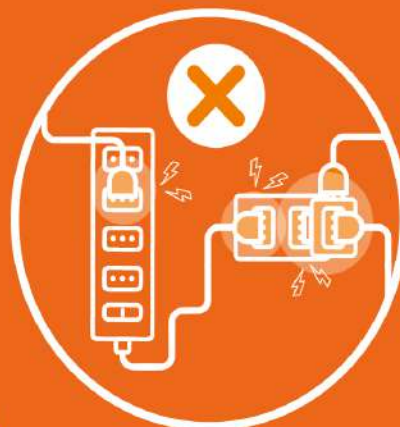


PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$10.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

¿Cada día tienes más cosas que enchufar?

Para evitar incendios y quemaduras, evita sobrecargar el sistema eléctrico.



No abuses de triples y alargadores.



Distribuye los aparatos por diferentes enchufes de tu casa.

#consejoscoaniquem



Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

OPORTUNIDAD PARA INVERTIR

Comercial Patagonia

TERRENO EN VENTA
AVDA. LOS FLAMENCOS
400 MTS APP

Servicios básicos incluidos
(luz, alcantarillado, gas)

Excelente ubicación cercano a condominios, empresas, centro de salud, Hospital clínico, zona franca y a las avenidas principales (Avda. Eduardo Frei y Avda. Manuel Bulnes)

CONTACTO:
☎ +569 9437 1701

VALOR:
\$185.000.000



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacay
ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Kinesiólogos

SANDRA MEYERS PRADENAS
KINESIÓLOGA
ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.
FONASA Y PARTICULARES
994321840



Laboratorios

LAM
LABORATORIO
MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS
(06ago)

MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

Natalia Areyuna
ABOGADA
(16ago)

Causas civiles y laborales
Asuntos contencioso-administrativos
Tramites notariales y registrales de inmuebles y propiedades. Estudio y saneamiento de títulos de propiedad.

(56) 932343018
areyuna.abogada@gmail.com
Chiloé #1482 P2 OF3, Punta Arenas

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Dra. GABRIELA SCABINI

Especialista en endodoncia
Clínico General
+569 658142149
612 235342 - 612 223162
Dra. Gabriela Scabini
Maipú 868
Punta Arenas
CIAM

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

MARICEL GONZÁLEZ
PODÓLOGA TENS A DOMICILIO,
PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL.
CONSULTAS
+56991523613

Veterinarios

COMARCA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Exámen carne de cerdo
Fono 971399112.

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354



Mecanica Automotriz Viento Sur

Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
Scanner todas las marcas
Servicio de frenos
Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

SOLOVIDRIOS PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. ' +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo



Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
ALFONSO CEPEDA CONTRERAS - ELSA DE LAS MERCEDES LÓPEZ TORO
BERNARDITA DEL CARMEN CALBÚN DELGADO - LUIS GARCIA PAREDES.



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



†
ALFONSO CEPEDA CONTRERAS (Q.E.P.D.)
Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro tío, Alfonso Cepeda Contreras (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la capilla del Don Bosco, Maipú esquina Bulnes. Sus funerales se efectuarán hoy viernes 3, a partir de las 15:00 horas. Participan: sus sobrinos Christian González, Susana e hijas.



†
ALFONSO CEPEDA CONTRERAS (Q.E.P.D.)
Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro tío, Alfonso Cepeda Contreras (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la capilla del Don Bosco, Maipú esquina Bulnes. Sus funerales se efectuarán hoy viernes 3, a partir de las 15:00 horas. Participan: Felix, Luis, Claudia, Nico y familia.



†
ALFONSO CEPEDA CONTRERAS (Q.E.P.D.)
Comunicamos el sensible fallecimiento de mi cuñado, Alfonso Cepeda Contreras (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la capilla del Don Bosco, Maipú esquina Bulnes. Sus funerales se efectuarán hoy viernes 3, a partir de las 15:00 horas. Participa: Albertina Mancilla Alvarado.



†
ALFONSO CEPEDA CONTRERAS (Q.E.P.D.)
Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro cuñado, Alfonso Cepeda Contreras (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la capilla del Don Bosco, Maipú esquina Bulnes. Sus funerales se efectuarán hoy viernes 3, a partir de las 15:00 horas. Participan: Pedro Mancilla, María y familia.



†
ALFONSO CEPEDA CONTRERAS (Q.E.P.D.)
Comunicamos el sensible fallecimiento de mi querido esposo, Alfonso Cepeda Contreras (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la capilla del Don Bosco, Maipú esquina Bulnes. Sus funerales se efectuarán hoy viernes 3, a partir de las 15:00 horas. Participa: su esposa Angela Mancilla, hijas, nietos, yernos y familia.

†
ALFONSO CEPEDA CONTRERAS (Q.E.P.D.)
Comunicamos el sensible fallecimiento de don Alfonso Cepeda Contreras (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la capilla del Don Bosco, Maipú esquina Bulnes. Sus funerales se efectuarán hoy viernes 3, a partir de las 15:00 horas. Participa: familia de Pingüino Multimedia.



Gracias San Expedito por favor concedido

†
LUIS GARCIA PAREDES (Q.E.P.D.)
Comunicamos el sensible fallecimiento del padre y abuelo de nuestros colaboradores y amigos, don Luis García Paredes (Q.E.P.D.). Su velatorio y funeral se avisará oportunamente. Participa: familia de Pingüino Multimedia.

†
LUIS GARCIA PAREDES (Q.E.P.D.)
Comunicamos el sensible fallecimiento del padre y abuelo de nuestros compañeros de trabajo y amigos, don Luis García Paredes (Q.E.P.D.). Su velatorio y funeral se avisará oportunamente. Participa: personal de Radio y Televisión Pingüino Multimedia.

†
LUIS GARCIA PAREDES (Q.E.P.D.)
Comunicamos el sensible fallecimiento del padre y abuelo de nuestros compañeros de trabajo y amigos, don Luis García Paredes (Q.E.P.D.). Su velatorio y funeral se avisará oportunamente. Participa: Depto. Comercial de Pingüino Multimedia.



Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

ELSA DE LAS MERCEDES LÓPEZ TORO (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el Viernes 03 previo responso a las 15:00 hrs. en el Cementerio Parque "Punta Arenas"

FUNERALES ANDANA



Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Doña:

BERNARDITA CALBUN DELGADO (Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en el velatorio 1 del Parque Cruz de Froward.
Sus funerales se realizarán el día sábado 04 de octubre con un oficio religioso a las 11.00 horas en el Centro Ceremonial del Parque Cruz de Froward para posteriormente dirigirse a su fracción.

Participan: sus hijos Nora, Matías y Pablo; su yerno Daniel; sus nueras Camila y Fernanda; y su nieto Nicolás."

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso,
que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)



EMPRESAS
CRUZ DE FROWARD

38^a versión



JORNADAS
POR LA REHABILITACIÓN EN MAGALLANES

Comprometidos con Magallanes

Oficina Central Av. Bulnes 92, Punta Arenas
WWW.CRUZDEFROWARD.CL



EN EMPRESAS
CRUZ DE FROWARD
Damos vida a la solidaridad

Como cada año estamos comprometidos con nuestro aporte anual y también por cada Servicio Funerario contratado, aportamos un monto adicional a las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes

¡Juntos llegamos a la meta!

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Más cuidado de que una mentira puede terminar convirtiéndose en una bola de nieve. No echas a perder las cosas. SALUD: Procura no comer tanto a deshora. DINERO: Use su empeño y saldrá adelante aunque te pongan muchos obstáculos. COLOR: Verde. NUMERO: 17.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Un mal paso lo da cualquiera, pero lo importante es que hagas todo lo posible por reivindicarte con creces. SALUD: No se asuste si debe ir al médico. DINERO: Comience a programar todos los gastos de la primera quincena de octubre. COLOR: Violeta. NUMERO: 9.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Libérate de cualquier atadura u obstáculo que afecte o te impida alcanzar la felicidad. Todo depende de ti. SALUD: No se desespere porque no logra el equilibrio interno. Siga intentándolo. DINERO: Siga hoy el impulso de su intuición. Aproveche lo que se presente. COLOR: Marrón. NUMERO: 32.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: No reprimas tus sensaciones ni todo eso que en ti esta y que de vez en cuando evitas demostrar los demás. SALUD: Cuidese de problemas cardíacos. DINERO: Supera esas vicisitudes y recuerda que tienes condiciones de sobra. COLOR: Morado. NUMERO: 5.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Este tercer día del mes úsalo para entregar afecto a quienes están contigo día a día. Haz que se sientan importantes. SALUD: Evite comer tanta comida rápida ya que solo aumentará tu nivel de colesterol. DINERO: Éxito en materia laboral, sus ideas comenzarán a generar frutos. COLOR: Celeste. NUMERO: 8.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Cuando tomes una decisión que tenga que ver con tu corazón hazlo con la convicción de que haces lo correcto. SALUD: Debe superar sus traumas y para eso es necesario que busques ayuda profesional. DINERO: Todo andrà tranquilo si te ordenas más. COLOR: Blanco. NUMERO: 24.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Las respuestas a tus dudas solo tú puedes contestarlas. No esperes que los demás te digan lo que debes hacer. SALUD: Cuidado con las alergias alimentarias. DINERO: No se complique por los roces en el trabajo, son pasajeros. COLOR: Azul. NUMERO: 39.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Ojo con esa coquetería durante la primavera, si estás solo/a está bien, pero sí estás en pareja deberás controlarla. SALUD: La depresión y el estrés no discriminan sexo o edad. DINERO: Mantenga todo bajo control para así evitar sorpresas desagradables en su trabajo. COLOR: Lila. NUMERO: 10.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: No mires atrás cuando se trata del amor ya que las segundas vueltas no siempre son lo mejor. Enfócate en lo que tienes. SALUD: Ojo con exponerte a las indeseadas alergias o terminarás bastante complicado/a. DINERO: No contraigas más compromisos. COLOR: Amarillo. NUMERO: 1.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: No intentes escapar a lo que tu corazón está sintiendo ya que con eso solo está renunciando al amor. SALUD: Cuidado con el exceso de alcohol, control. DINERO: Está justo en el día para aprovechar las oportunidades que te pongan enfrente. COLOR: Calipso. NUMERO: 7.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: La actitud correcta siempre te ayudará a que encuentres el amor o a que este surja en una relación existente. SALUD: Disfruta de tu tarde y sal a eliminar esas malas vibras que has estado acumulando. DINERO: Se paciente y espera ya que las cosas te favorecerán. COLOR: Negro. NUMERO: 3.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: No hagas las cosas esperando algo de los demás ya que esto te puede traer más desilusiones que alegrías. SALUD: Aprovecha tu estado de salud y dedícale a disfrutar de la vida. DINERO: Sácale buen partido a tus capacidades y condiciones. COLOR: Granate. NUMERO: 4.

TABSA

HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS
Últimos zarpes: Puerto Delgado: 23:00 hrs
Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa i @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

BALMACEDA 753

612 292900

SEXMAGALLANES.CL Y LATINASPERVESAS.CL
ENCUENTROS Y VIDEOLLAMADAS ERÓTICAS (26OCT)

YINA (22-25)
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASAR UN MOMENTO RICO. 991793860

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (22-25)

NICOL (22-25)
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860. (22-25)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL SEÑORITAS ESCORT (30AG)

YANI
PARAGUAYITA, RICAS MAÑANERAS, +56972164460 (16SEP)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 958331443 (22-25)

YULAY (22-25)
SEXO RICO, PESES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, VEN A VERME, LUGAR PROPIO. 991793860

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (10-13)

Top Night

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860 (10-13)

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 950362515 (10-13)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, BESITOS, CARICIAS, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (10-13)

PAOLITA
MUY BONITA, ENCANTADORA Y COMPLACIENTE, ATENCIÓN RELAJADA. 979216253 (09-14)

RUBIA (09-14)
BLANQUITA, LINDO CUERPO, RICA Y CARIÑOSA. 965673066

MAÑANERA
CON BESOS RICOS DESDE \$10.000. 998614699 (09-14)

KARLITA (09-14)
TU MEJOR AMANTE LINDA Y COMPLACIENTE. 965673066

CHILENA
CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA. 998614699 (09-14)

ARGENTINA
DULCE, TRIGUEÑA, PUEDO SER TU COMPAÑERA. 996642024 (12-19)

DIANA
LINDA PARAGUAYA, LA MEJOR AMANTE +56950833481 (11-16SEP)

Balmaceda 753

www.elpinguino.com

KATY (14-19)
GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568

LUCIANA (25-30)
PROMOCIÓN MAÑANERA, CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP, LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306. (18-23)

AMANDA
21 AÑITOS. 964615882. (21-26AG)

CUBANA
MADURITA. 964330727 (21-26AG)

VALE (21-26AG)
20 AÑOS, VENECA. 996849144

GYNA (01-18)
24 HORAS MÁS DIEZ ATENCIONES, PROMOCIONES. 950293100

CARIÑOSITA
VEN A DISFRUTAR DE MIS BESOS APASIONADOS. 950851306 (25AG)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO. 950825813 (21-26AG)

DULCE
UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306 (25AG)

EP
PINGÜINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB

Fono: 612 292900



Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

CON RESULTADOS

ECONÓMICOS

EFFECTIVOS